

EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTIFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MEDICAS.

PUBLICACION.

Se publica todos los domingos; formará un tomo cada año.
Los suscritores pueden adquirir con un 10 por 100 de rebaja las obras publicadas en la Biblioteca de medicina y en el Museo científico.

SUSCRICION.

En MADRID 12 reales el trimestre, en la REDACCION, calle del Espejo, 17, prel.
En PROVINCIAS 15 reales el trimestre en casa de los comisionados, mediante libranzas.
En el Extranjero y Ultramar 80 rs. por un año, y 100 en Filipinas.

ADVERTENCIA.

Nuestro número de hoy ha sido recojido de orden de la autoridad, y á esta circunstancia se debe el retraso con que llega á manos de los suscritores. No se crea, sin embargo, que hayamos invadido el terreno de la política, ni intentado salir de la órbita que corresponde á un periódico científico.

RESUMEN.

SECCION DOCTRINAL. Del valor de los hechos en que se apoyan todos los métodos terapéuticos exclusivos.—SECCION PRACTICA. Estadística de obstetricia correspondiente á la clínica especial de la Facultad de Medicina en la Universidad central, en el curso de 1859 á 1860; redactada por el alumno interno D. Bernardino Gallego y Saceda, bajo la direccion del catedrático de la asignatura D. FRANCISCO ALONSO Y RUBIO.—SOCIEDADES CIENTIFICAS. REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID. Dictámen sobre las efemérides epidémicas del año de 1860.—SECCION PROFESIONAL. Arreglo de partidos.—REVISTA CRITICA ESTRANJERA.—Prensa medica. ESTRANJERA. Higiene de los viajeros por caminos de hierro: calefaccion de los wagones.—Existencia del centeno con cornezuelo en la harina.—Nota acerca de un nuevo cáustico odontálgico.—Estirpacion completa de la diáfisis de la tibia.—Hemorroides destruidas sin dolores por el cáustico de Filhos adicionado con morfina.—Luxaciones: uso esterno del cloroformo para facilitar su reducción.—PARTE OFICIAL. SANIDAD MILITAR. Reales órdenes.—Cuerpo de Sanidad de la Armada.—VARIETADES. Ojeada sobre los curiosos experimentos del Sr. Pasteur; por el Dr. Teleph. Desmarts (de Burdeos).—CRONICA.—REMITIDO.—ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.—VACANTES.

SECCION DOCTRINAL.

DEL VALOR DE LOS HECHOS EN QUE SE APOYAN TODOS LOS MÉTODOS TERAPÉUTICOS EXCLUSIVOS.

Amigos de la tolerancia en las cuestiones científicas y en el ejercicio de la profesion, por el convencimiento en que estamos de lo natural é inevitable que es la divergencia de opiniones en todos los ramos del saber humano, vemos con calma y hasta con indiferencia el crédito y la elevacion que han adquirido en los tiempos que corren algunos médicos que, por preocupacion, por fanatismo ó por cálculo, se han separado de la senda trazada por los prácticos más prudentes y juiciosos de todas las épocas; pero no deja de llamar nuestra atencion que algunos jóvenes de claro talento y de buena instruccion literaria, deslumbrados por el oropel y apreciando más el positivismo de hoy que la reputacion de mañana, se inclinen á seguir las huellas de una secta médica que solo se apoya y se sostiene en los hechos mal interpretados, y que atiende más al negocio del arte que al progreso de la ciencia y á la dignidad de la profesion. Parécenos muy natural que el vulgo, cuya aficion á lo secreto y misterioso es irresistible, oiga con la boca abierta la relacion de las maravillosas curaciones obtenidas con ese método terapéutico que rechaza el sentido comun; mas nos cuesta trabajo creer que haya médicos, algo enterados de la historia de la ciencia, que se fascinen y se entusiasmen ante el talisman de los hechos, que es la única razon, el perdurable argumento de todos los malos observadores.

TOMO VIII.

En todos tiempos ha habido médicos sistemáticos ó ilusos que, ignorando ó aparentando ignorar la poderosa influencia del régimen dietético en el tratamiento de las enfermedades, han atribuido la curacion á los inocentes ó absurdos remedios que empleaban para combatirlos; y como es sabido que la mayor parte de las dolencias humanas terminan favorablemente, sin más auxilios que los higiénicos, y á pesar de los efectos perturbadores de los medicamentos, no hay ningun médico, charlatan ó curandero, que no pueda presentar suficiente número de casos felices para defender su sistema, su doctrina ó su panacea.

Prescindiendo de Esculapio y de su maestro Chiron que trataban con la música la mayor parte de las enfermedades, ¿quién no recuerda, cuando oye hablar de hechos portentosos, á Asclepiades de Bitinia, que llegó á ser considerado en Roma como una deidad, solo porque renunció á las medicaciones activas y hacía exclusivamente uso de remedios suaves y agradables que variaba segun el gusto de los enfermos? «Por el feliz éxito que obtuvo Asclepiades, dice Bosquillon, se puede deducir cuál es el método más á propósito para establecerse en las córtes y grandes poblaciones, sobre todo cuando las gentes están enervadas por el lujo y el libertinaje.»

¿Quién ignora que Cornelio Agripa y Cardan se valian de la cábala para combatir las enfermedades, y que el estravagante Paracelso empleaba la eufrasia, por la mancha amarilla semejante á la pupila que tienen las flores, para curar las enfermedades de los ojos; los piñones y las semillas de la granada para tratar las enfermedades de los dientes; la pulmonaria, por el tejido esponjoso y las manchas negras de sus hojas, para curar la pulmonía, y los limones, por su forma acorazonada, para combatir las afecciones del corazon?

La fama de la escuela de Salerno ¿no es debida, además de sus curas quirúrgicas, á los felices resultados obtenidos por medio del régimen dietético que se prescribía á los enfermos?

Stahl, que creía que toda afeccion morbosa era el resultado de la reaccion del alma contra el principio patogénico, ¿no aconsejaba la espectacion y lograba con ella la curacion de la mayor parte de las enfermedades?

Pero aproximémonos algo más y recordemos lo que sucedió en España, principalmente en esta córte, hace cabalmente un siglo.

Apareció en algunas ciudades de Andalucía una hoja manuscrita en alabanza del agua como remedio universal: ninguna persona sensata dió importancia á esta paradoja; pero como la verdad triunfa siempre, segun diría algun partidario del agua, despues de la publicacion de la obra titulada *El Nereo*, en la cual trató el Dr. Fernandez Navarrete de impugnar el método acuario, se escitó la curiosidad de los médicos y de los profanos, se puso á prueba el remedio, y como era de esperar, los resultados fueron tan favorables que hasta los mismos catedráticos se dividieron, no siendo pocos los profesores que aceptaron la reforma.

El Dr. Cortés, en su obra titulada *Medicina en las fuentes* (también pudo decir en los ríos), dice que el agua es un remedio tan poderoso para curar toda clase de enfermedades, que faltaría papel para las firmas del crecido número de enfermos que habían sanado por este medio.

El Dr. Nicolau, médico del hospital de Valencia, en pugna con su compañero el Dr. Longás, puso á prueba el método acuático, y resultó que en el espacio de seis meses ahorró el primero muchos gastos á aquel asilo y tuvo muchos más enfermos y menos defunciones que el segundo.

D. Vicente Perez, *el médico del agua*, llegó á adquirir tal crédito en esta corte, por las numerosas curaciones que hacía mediante el agua, que ninguno de los más afamados prácticos era llamado para visitar á los enfermos pudientes sino á última hora, cuando ya se había perdido la esperanza de salvarles con el remedio universal.

¿Quiéren todavía más hechos los partidarios de la moderna espectación? Pues oigan, para que no digan que hablamos de memoria y que no conocemos su doctrina.

Estudiamos detenidamente y sin prevención, previo consejo de un apóstol de la secta, las obras más importantes para iniciarnos en los misterios de la reforma, y cuando ya nos creímos aptos para la práctica, ensayamos escrupulosamente por espacio de seis meses los efectos del método. Los resultados fueron sorprendentes, admirables, capaces de fascinar al más incrédulo; pero no nos contentamos con esto. Hicimos lo que no han hecho ó no quieren hacer los secuaces de ese inocente sistema: nos pusimos de acuerdo con el farmacéutico, y en vez de medicamentos administramos á los enfermos (no á todos) por espacio de otros seis meses, cucharadas de agua pura de la fuente, quedando plenamente convencidos de que el régimen dietético, que es una medicación como otra cualquiera, bastaba para curar las tres cuartas partes de las enfermedades agudas y para aliviar la mitad de las crónicas.

Nos juzgamos, pues, obligados á llamar sobre este punto la atención de los incautos que se dejan fascinar por los hechos, á fin de que no incurran á sabiendas en el error esponiéndose á ser comprendidos en las siguientes palabras del célebre Zimmermann, vertidas al francés por el Sr. Le Febure:

«Jamais on ne trouvera de vrai génie dans un médecin qui montre de la duplicité, de la bassesse, capable de digérer tous les affronts, prêt á faire le fou avec les fous, et á sacrifier á toutes les idoles.»

BENAVENTE.

SECCION PRÁCTICA.

ESTADÍSTICA DE OBSTETRICIA

correspondiente á la clínica especial de la Facultad de Medicina de la Universidad central, en el curso de 1859 á 1860; redactada por el alumno interno D. Bernardino Gallego y Saceda, bajo la dirección del catedrático de la asignatura D. FRANCISCO ALONSO Y RUBIO (1).

Presentación. De los 52 partos ocurridos, 49 se han presentado de *vértice*, 1 de *cara* y 2 de *nalgas*.

Vemos en este hecho confirmada la opinión admitida de que la presentación de *vértice* es la más común.

Posiciones. De las presentaciones de *vértice*, 39 han sido en primera posición ó sea *occipito-iliaca izquierda*, de las cuales 33 han sido *occipito-cotiloideas*, ó sean *occipito-iliacas anteriores*, y 6 *occipito-iliacas izquierdas trasversales*; 4 desconocidas por haber ocurrido de noche los partos; 5 *occipito-cotiloideas derechas* y 1 *occipito-pubiana*.

En la presentación de *cara* la posición fué *mento-iliaca derecha*.

En las de *nalgas* fué una vez *sacro-iliaca izquierda* y otra *sacro-iliaca derecha*.

Este resultado de la estadística no ofrece nada que se aparte de lo establecido, si se exceptúa la casual frecuencia de algunas presentaciones derechas.

(1) Véase el número 390.

Sexo. Veinticinco del sexo masculino y 27 del femenino. Observamos, pues, que apenas hay diferencia entre los fetos de uno y otro sexo, relativamente á su número.

Peso del feto. La mayor parte, puesto que es más de la mitad de los fetos, pesados al poco tiempo de nacidos han dado una cantidad de 2 kilogramos y de 200 á 700 gramos; pues una sexta parte hay que hayan pesado 3 kilogramos y 200 á 400 gramos; uno hay de 3 kilogramos y 980 gramos, y otro de 4 kilógr. y 450 gramos, en los cuales también se observa que son mayores sus dimensiones. Cinco hay que solo han pesado: Uno, 1 kilogramo 525 gramos; otro, 1 kilogramo 560 gramos; otro, 1 kilogramo 580 gramos; otro, 1 kilogramo 240 gramos; otro, 1 kilogramo 20 gramos.

Los tres primeros fueron observados en mujeres que han parido, á los siete meses las dos primeras, la tercera á los siete meses y medio; los dos últimos han sido observados en el parto doble, cuyo embarazo ha sido también de siete meses; y el que nos presenta el minimum del peso, nació muerto y macerado.

De todos los datos relativos al peso deducimos, que el término medio del de los fetos ha sido de 2 kilogramos y 800 gramos á 3 kilogramos y 25 gramos, ó sea de 5 libras y media á 6 y 3 onzas, que es lo que generalmente se designa como peso correspondiente á esta época de la vida del feto.

El maximum en nuestra estadística es de 4 kilogramos 480 gramos, ó sea 9 libras menos 3 onzas; sin embargo, casos se encuentran en las obras de obstetricia de fetos más pesados, pues que se citan hasta de 14 y más libras; pero esto es una rara escepcion.

El minimum ha sido de 1 kilogramo y 20 gramos, ó sea de 2 libras y 3 onzas; pero hay que atender á que era sietemesino y precedente de embarazo doble, en los cuales siempre el desarrollo es proporcionalmente menor que en los de todo tiempo y de embarazo simple. También se citan fetos de menos peso, aun á pesar de haber permanecido los nueve meses cumplidos en el seno materno; y puedo citar uno de esta especie ocurrido en una tísica que ocupaba la cama núm. 12 de la clínica médica del Dr. Sanchez Merino, el día 8 de octubre de 1858, la cual dió á luz una niña de todo tiempo que pesó una libra y media, y cuyas dimensiones de vértice á talones eran de 26 centímetros, pareciendo que estaba su desarrollo orgánico en miniatura; sin embargo de ser viable y ejercer sus funciones con regularidad durante tres días que estuvo en la clínica, y al cabo de los cuales se llevó al asilo de Beneficencia destinado á este objeto, por haber muerto la madre á las 72 horas, puesto que se hallaba en el último periodo de una tisis tuberculosa que indudablemente aceleró el parto.

Parece que vemos también confirmada la opinión general acerca del mayor desarrollo orgánico que se observa con preferencia en los fetos masculinos; así el maximum que hemos dicho de 4 kilogramos y 450 gramos se refería á feto masculino; al paso que el de 1 kilogramo y 20 gramos, que es el minimum, á feto femenino.

Dimensiones del feto. El término medio de las dimensiones que han presentado los fetos de nuestra estadística tomados desde el vértice á los talones, ha sido de 43 á 48 centímetros ó sean 16 á 18 pulgadas; sin embargo, hemos tenido siete casos en los que la longitud ha llegado á 50 centímetros, dos casos á 52, uno á 54, otro á 56 y otro á 57, que es el maximum; dos ha habido de 38 centímetros únicamente, y dos de 32 centímetros que es el minimum; si bien estos han recaído en fetos de siete meses.

Observamos también confirmada prácticamente la idea de que la mitad del cuerpo del feto en esta época corresponde de 2 á 3 centímetros por encima de la inserción umbilical, ó sea que el cordón umbilical se halla inserto 2 ó 3 centímetros más abajo que el sitio correspondiente á la mitad de la altura á diferencia de lo que se observa cuando ha concluido el desarrollo orgánico.

Accidentes del parto. Nada digo ahora acerca de esto punto en primer lugar, porque como ya he manifestado, no hay ningun caso de distocia: todos han sido partos naturales y en general rápidos, pues que si alguno ha habido tardío, ha sido debido á la circunstancia de ser primeriza la parturienta, ó á haberse presentado de nalgas ó cara, presentaciones que siempre prolongan más el parto que las de vértice: en segundo lugar, porque tanto de estos como de los de cualquier otro que haya presentado algo digno de mención, pienso ocuparme más adelante de un modo particular.

En tres casos se presentó el cordón umbilical dando una vuelta al cuello, y al tronco en uno; pero la espulsión se verificó en todos como si no hubiera existido esa circunstancia, atendido á que en todos el asa formada por el cordón, bastaba

largo, era muy floja, y no ocasionó dificultades para la espulsion.

En seis casos se rompió la bolsa de las aguas al mismo tiempo de la espulsion del feto; en uno seis dias antes y en la mayoría de media á una hora antes de la espulsion; sin embargo, no puedo en este punto formar una estadística detallada, como quisiera, á causa de carecer la mayor parte de los estados de este dato tan importante, y que tan notablemente influye, en algunas ocasiones, en la marcha y duracion del parto.

En cuatro partos el feto ha salido muerto y en dos de estos macerado.—En un caso, el feto salió asfixiado; pero bastó dejar fluir por el cordón una media onza de sangre para que se estableciera la respiracion.

Espulsion de la placenta. En todos los casos sometidos á nuestra observacion se ha verificado la espulsion de las secundinas por término medio de los 8 á los 16 minutos de la del feto: algunos, que son los menos, ha tardado en salir la placenta 30 minutos; muchos más han sido los en que se ha verificado acto continuo del feto: un solo caso hay, del que me ocuparé, que tardó 75 minutos; pero por término medio ya he dicho que se ha verificado de 8 á 16 minutos, y es el que podemos asignar realmente, estando en esto conformes ambos resultados con los de otras estadísticas.

En ninguno de ellos ha habido que apelar á los auxilios del arte: en todos se ha verificado espontáneamente por los esfuerzos de la naturaleza.

Puerperio. En todos los hechos referidos, á escepcion de dos, en que hubo, en uno una fiebre intermitente perniciosa con síntomas coleriformes, y en otro una congestión cerebral, de los que ya me ocuparé, ha sido el puerperio normal, presentándose sus períodos con la debida regularidad: los lóquios han seguido también su curso natural, sanguíneos en un principio, sero-sanguíneos despues, y al fin puriformes en todas las puerperas, á escepcion de un solo caso, en el que se suprimieron; pero mediante la terapéutica conveniente se volvieron á establecer á las pocas horas.

En un caso hubo una metritis aguda, pero poco intensa, pues que terminó por resolución á los cuatro dias, tomando la puerpera el alta á los 19 dias del parto, completamente restablecida.

En otro, y á causa del estímulo producido por la succión que el niño ejecutaba, se formaron unas grietas en el pezón de ambas mamas, tan frecuentes en estos casos; pero con aplicaciones de colodion y unas pezoneras artificiales, se curó y tomó el alta á los 18 dias de puerperio.

Otra tuvo un infarto congestivo del útero, pero de muy poca gravedad; pues que á los 10 dias tomó el alta.

Algunas ha habido, especialmente de las que ya habian parido otras veces, que han experimentado entuertos, que como sabemos son tan frecuentes en ellas; pero que á los dos dias y con el uso de la mistura antiespasmódica calmante, han desaparecido por completo.

En resumen, el puerperio por término medio ha durado, aun contando con las que han presentado esos diversos estados morbosos consecutivos al parto, unos 14 dias.

Fiebre láctea. Recorriendo la columna del cuadro estadístico correspondiente á la fiebre láctea, vemos que esta se ha presentado en la mayoría de los casos de las 50 á las 70 horas de la espulsion del feto.

De los 52 casos, en 8 no se ha presentado la fiebre, sin embargo de que la secreción se ha establecido: en uno solo se ha presentado dicha fiebre y secreción láctea á las 24 horas, y en 5 á las 72; por lo tanto podemos decir que el máximum corresponde á las 72 horas, el mínimum á las 24 y el término medio á las 43 horas.

Por lo comun ha durado el movimiento febril de unas 8 á 24 horas, siendo estos los límites, y el término medio 16 horas, concluyendo al cabo de estas por el fenómeno crítico de la secreción láctea. Tanto en uno como en otro dato hay conformidad con lo observado por el mayor número de tocólogos.

CASOS PARTICULARES.

Divido esta parte de mi trabajo en tres, como ya he indicado, á saber: 1.º, casos particulares dignos de mención relativos al embarazo; 2.º, relativos al parto; 3.º, relativos al puerperio.

1.º CASOS PARTICULARES RELATIVOS AL EMBARAZO. El primer caso que se somete á nuestra observacion es el de una mujer de 28 años de edad, temperamento sanguíneo, constitucion fuerte, primeriza, que tuvo la primera menstruación á los 14 años, habiendo estado siempre muy bien reglada hasta el mes de junio en que notó la primera falta, cuando ya llevaba cinco meses de embarazo. Esta mujer en el primer mes nos dijo haber tenido náuseas, vómitos, ligeras cefalal-

gias, que le duraron hasta el tercero. El flujo menstrual que ha tenido durante los primeros cinco meses dice que se le retardaba algunos dias, que era más escaso y la sangre más descolorida. A los cuatro meses y medio empezó á sentir los movimientos activos del feto. A los ocho, y en su primera quincena, tuvo una gran metrorragia que le duró 15 dias y se cohibió á beneficio de la quietud, dieta, bebidas aciduladas, revulsivos y dos sangrias de la mano: desde esta época á la del parto no volvió á tener la menor novedad, si se exceptúa el edema de las estremidades inferiores y alguna variz en las mismas que, como sabemos, son fenómenos mecánicos que corresponden á esta época.

Este caso, que más adelante volveré á citar en razon de que la presentacion fué de nalgas, nos enseña respecto al embarazo que no debemos tener la supresion del flujo menstrual como un signo infalible y necesario de la preñez, puesto que como el presente, puede haber casos en los que, á pesar del estado de gestacion, la menstruacion continúe, si bien presenta algunas diferencias ya en su cantidad, ya en su calidad, ya en el período, con la que se observa en el estado de vacuidad del útero.

La metrorragia que apareció en la primera quincena del octavo mes, en mi juicio no fué procedente de insercion de la placenta en el cuello uterino ó en sus inmediaciones; porque no se presentó ningun signo de dicho accidente en el acto del parto; sino más bien de una congestión uterina que dió lugar á la hemorragia, mucho más cuando la embarazada, que era eminentemente sanguínea, me dijo que en época anterior á la gestacion habia experimentado congestiones hácia el pulmón, y aun al mismo útero; y que era ya tal su costumbre en experimentarlas, que en cuanto se sentia con los síntomas propios de esta afección se hacia sangrar y se aliviaba inmediatamente.

Segundo caso. Otro caso se nos ha presentado también de flujo sanguíneo, á los tres meses de embarazo, observado por los alumnos Sres. Castañeda, Galindo y Gallego, referente á una mujer de 26 años, temperamento linfático-nervioso, constitucion buena, primeriza, género de vida arreglado. Tuvo la primera menstruacion á los 18 años, sin haber sufrido desorden alguno tanto en su aparicion como en su curso hasta el 7 de abril que le faltó la primera vez, y cuya falta le indicó el estado en que se encontraba. La gestacion fué buena y sin contratiempo alguno, si exceptuamos que á los tres meses se le presentó un flujo sanguíneo por la vulva que le duró tanto como el flujo catamenial; y que se cohibió con la quietud, sin que la parturiente tuviera que someterse á ningun tratamiento especial, no volviendo á presentarse en el resto del embarazo.

Tercer caso: observado por los alumnos Sres. Ascarza y Marcos Casado. Se refiere á una embarazada que tuvo la menstruacion durante los tres primeros meses, y del que no cito los pormenores por ser iguales á los del primer caso.

Hago mención de estos hechos, para que se vea que no es tan raro el que se presenten estos flujos sanguíneos por la vulva en el estado de gestacion, como algunos han querido suponer, y entre ellos Moreau, que empeñados en dar el carácter de certeza á este signo de la preñez, dicen que los casos en que se presentan estos flujos son muy raros. Véase, sin embargo, que en 52 embarazos hemos tenido ocasion de observarlos tres veces.

Cuarto caso. Observacion recojida por el Sr. Gallego.

N. N., natural de Burgos, residente en Madrid, de 24 años, sirviente, temperamento linfático-nervioso, constitucion regular; tuvo la primera menstruacion á los 19 años, siendo siempre normal su presentacion, hasta hace tres en que concibió, y parió á los nueve meses un feto bien desarrollado, siendo el parto natural, desde cuya época no volvió á tener menstruacion hasta hace un año que se la presentó, desapareciendo en abril próximo pasado, como indicio de su segundo embarazo. Al principio de este nos dice que tuvo vómitos é inapetencia, volviendo á presentarse dichos síntomas y el edema de las estremidades inferiores en el término de la preñez.

El dia 1.º de diciembre, un mes exactamente antes del parto, llamó nuestra atencion al pasar visita en la clínica, manifestándonos que no sentia los movimientos activos del feto, que habia apreciado hasta hacia dos dias. Procedimos á los medios exploratorios que la ciencia aconseja en tales casos, para cerciorarnos de su vida ó muerte, á saber: la palpacion abdominal para observar los movimientos activos accesibles al través de las paredes abdominales cuando el feto vive, y la auscultacion para oír el ruido cardiaco, signo cierto de la existencia del feto; pero ni uno ni otro pudimos apreciar, y si únicamente el ruido de fuelle perceptible en casi

todo el abdomen, especialmente en la fosa iliaca izquierda. Repetimos la exploracion hasta tres veces en diferentes épocas y dias, y nada percibimos.

El estado general de la parturiente era bueno; no se resentieron las funciones asi orgánicas como de relacion, si se exceptúa la ligera afeccion moral de que se hallaba poseida.

Debemos advertir una circunstancia, en mi concepto muy atendible, y es que ocho dias antes habia tenido una reyerta con otra mujer, en la que fué golpeada, presentándonos aún ligeras contusiones y equimosis en las piernas.

El dia 2 de enero se verificó el parto á las seis de la mañana. Fué completamente fisiológico y nada hubo digno de fijar nuestra atencion. El feto nació muerto, y en un estado de maceracion muy adelantada, pues habia muchos sitios en los que el epidérmis se hallaba completamente desprendido y separado del dérmis que ofrecia un color rojo oscuro.

Este caso nos demuestra, en primer lugar la influencia que tienen en la muerte del nuevo sér las causas traumáticas que obran, aunque indirectamente, sobre el útero. En segundo lugar, nos ha dado á conocer tambien este hecho la fundada sospecha que puede abrigarse de la muerte del feto, cuando en repetidas exploraciones dejan de percibirse los movimientos activos y el ruido cardiaco. No son tan constantes como signos de dicho estado los fenómenos simpáticos, y de ello es ejemplo el presente caso, puesto que ni se alteraron las funciones digestivas, ni ha habido cefalalgia, mal gusto de boca, ni peso en la region inferior del abdomen.

Por último, tambien nos ha dado idea de la significacion del ruido de fuelle, acabándonos de asegurar de que algunas veces es un fenómeno mecánico debido á la compresion de los vasos gruesos abdominales, y no exclusivamente á la circulacion placentaria ó útero-placentaria, como algunos han supuesto.

Quinto caso. Observado por el Sr. Gregorio y Guajardo. Es indudablemente el más notable que hay con relacion al embarazo.

Josefa Zamorano, de 20 años de edad, temperamento nervioso-linfático, constitucion buena, natural de la Torre de Estéban Ambran, sirvienta, primeriza, no habia padecido en su niñez más que la viruela discreta.

La duracion de su embarazo ha sido de 270 dias, segun se puede inferir del relato de la parturiente. Los ménstruos no podian tener valor en esta ocasion, puesto que faltaban muchos meses antes de la época referida. El volumen del útero llegó á su mayor desarrollo, subiendo hasta el epigástrico en el 8.º mes.

Nada anormal ha presentado este embarazo en toda su duracion; únicamente puede servir para probar lo inseguros que son los efectos de ciertos agentes abortivos; pues de otro modo no hubiera llegado á su término, en razon al plan tan enérgico á que estuvo sometida esta embarazada: no puedo menos, para comprobar mi asercion, de resumir en breves palabras la historia que el Sr. Montoya, alumno de esta escuela, formó bajo la direccion del distinguido catedrático Dr. Martinez.

Ingresó el 18 de julio último en la clinica de patologia general, cama núm. 7: en vista del resultado del interrogatorio y reconocimientos minuciosos y repetidos, los que suprimo por demasiado largos, se clasificó la afeccion de una menostasia, por lo que se sometió á la enferma á un plan expectante, hasta el dia 21, en que quejándose de astringencia de vientre, se le administró media onza de cremor que le produjo cuatro evacuaciones; el dia 24, época en la que le solia aparecer el flujo menstrual, se le prescribió la infusion de flor de malvas para bebida usual, y para alternar la *infusion de canela con el jarabe de culantrillo: de aloes sucotrina una pildora de dos granos cada seis horas: semicupio á 26º* por la mañana y al medio dia: *pediluvios sinapizados* por la noche: *ventosas secas núm. 6 á la parte interna y superior de los mustos: el dia 25 doce sanguijuelas á los maléolos internos; continuando lo restante del plan hasta el dia 28 de agosto en que se la suprimieron las ventosas y se le dispuso el extracto de cicuta un escrípulo, calomelanos ocho granos, mézclase y h. s. a. 24 pildoras para tomar 6 al dia.*

En la visita del dia 9 se notaron pulsaciones que simulaban los latidos del corazon de un feto; por lo que se concibió la sospecha, que convirtió la enferma en certidumbre, diciendo que hacia 14 dias sentia movimientos en el abdomen y que probablemente estaba embarazada. En vista de todo lo espuesto se suspendió el tratamiento y fué trasladada á la sala de espectacion, en la que continuó sin novedad hasta llegar al término de la preñez.

El dia 10 de noviembre, á las diez de la mañana, se verificó el parto natural en presentacion de vértice y primera posicion; y no hubo más digno de atencion que el exagerado grosor de las membranas, que obligó á romperlas.

Respecto al puerperio se han presentado algunas particula-

ridades de que ya me haré cargo en el lugar correspondiente.

A propósito me he detenido minuciosamente en la esposicion de esta historia, que he encontrado en el estado de partos correspondiente, porque es vasto el campo que ofrece á la reflexion, acerca de las particularidades que se han observado y que son de provechosa enseñanza; pues en efecto, por un lado vemos el *aloes*, los *purgantes*, las *sanguijuelas derivativas*, en una palabra, todos los medios reputados como abortivos, empleados involuntariamente, sin influir en la marcha de la gestacion; por otro, la *cicuta*, los *calomelanos*, sustancias reconocidas por la mayor parte de los prácticos como nocivas al nuevo sér; y sin embargo, á pesar de su administracion y de la aplicacion constante y repetida de los revulsivos fuertes, vemos llegar á su término el embarazo y salir á luz un feto en buenas condiciones de vitalidad.

Tambien nos demuestra la necesidad que tenemos de redoblar nuestra vigilancia y de ser muy cautos en estos casos, en que á pesar de un minucioso reconocimiento y profundo exámen, no se nos revela la verdad, para no hacernos partícipes, si bien involuntarios, de un delito que solo puede tener acojida en un corazon depravado.

(Se concluirá.)

SOCIEDADES CIENTIFICAS.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

Dictámen sobre las efemérides epidémicas del año de 1860.

Al dar la Comision cuenta á la Academia de sus observaciones respecto á las enfermedades que han reinado en el último año, debe manifestar ante todas cosas que relacionado su estudio con las observaciones meteorológicas verificadas en el Observatorio astronómico de esta Corte, seguirá en su esposicion la division de las estaciones adoptada por este establecimiento para el estudio de los fenómenos atmosféricos. Segun esta division, se considera al año meteorológico dividido de diferente manera que el civil ó astronómico, por comprenderse en las diferentes estaciones el mes entero en que cada una de ellas dá principio: quedando así formado el invierno de los meses de diciembre, enero y febrero; la primavera de marzo, abril y mayo; el estio de junio, julio y agosto; y el otoño de setiembre, octubre y noviembre. Division á la verdad más conforme con la índole de los fenómenos atmosféricos que caracterizan á cada estacion, y sobre todo con la observacion médica de todos tiempos, que siempre ha venido á descubrir en el carácter de las enfermedades reinantes el influjo de la estacion inmediata mucho antes de su verdadero principio astronómico.

En este supuesto el primer mes del invierno de este año viene á ser el de diciembre de 1859, que como ya dijimos en las efemérides correspondientes al mismo, fué en lo general nebuloso y frio, observándose en pocos dias la atmósfera completamente despejada, y apareciendo por lo comun empañado el horizonte por densas nieblas, cuya manifestacion y desaparicion se acompañó siempre de marcadas señales eléctricas. Las bajas temperaturas y abundante humedad del aire dieron tambien lugar en este mes á frecuentes escarchas y á una corta nevada en la madrugada del 19, á que siguió despues un periodo de nieblas, lluvias y vientos, que continuó hasta fin de mes con leves interrupciones. Los vientos más constantes fueron los de N. y N. E., por cuya razon la temperatura descendió en algunas madrugadas hasta 5º bajo el de congelacion de la escala centigrada; más habiéndose elevado en algun dia hasta 14º de la referida escala, el cambio absoluto del calor diurno fué en este mes de 20º, y la temperatura media de 4º del referido termómetro. La columna del barómetro se conservó por lo comun, con ligeras oscilaciones, alrededor de los 704^{mm} (26 p.), mas habiéndose elevado algun dia hasta 715^{mm} y descendido en otros á 690, el cambio absoluto de presion vino á ser en este mes de 25^{mm} (12 líneas), y la presion atmosférica media de 706^{mm} (26 p. 1). La humedad del aire, elevada en todo el mes, estuvo representada en su valor medio segun las manifestaciones del psicrómetro por 0,83; y la evaporacion, escasa en la misma proporcion, y hasta inapreciable en algunos dias, apenas escedió de un milimetro en su término medio mensual. Los dias de lluvia en todo el mes fueron cinco, y la cantidad total de agua caída en los mismos la de 30^{mm}.

Las propias condiciones de frio y humedad observadas en el mes de diciembre del año último, continuaron en el mes de enero de este año, presentándose por lo tanto pocos dias

serenos y despejados, y observándose por lo general la atmósfera nebulosa, anubarrada ó completamente cubierta. Los vientos dominantes fueron del S. O., que soplaron en algunos días con desusada violencia y alternaron en otros con los del S. E. y N. O.; por cuya razón los frios propios de este mes fueron muy moderados, descendiendo la temperatura solo en tres días bajo el grado de congelación de la escala centígrada, y elevándose la máxima á 14°; lo que dió una temperatura media mensual de 6° de la referida escala. El barómetro permaneció todo el mes á una altura poco superior á la media anual, con débiles oscilaciones de 4 y 6 milímetros, y espresando una altura media mensual de 707^{mm} (26 p. 1 1/2). La humedad del aire, abundante como en el mes anterior, vino á quedar representada en su valor medio mensual según las indicaciones del psicrómetro por 0,88; y la evaporación, escasa en lo general, y completamente inapreciable en algunos días de lluvia ó nieblas densas, no escedió nunca de 2 milímetros. Los días de lluvia en el mes fueron 11, y la cantidad total de agua caída en los mismos se espresó por 29^{mm}.

Si excepcional vino á ser el mes de enero por su moderada temperatura y por sus aguaceros y vientos primaverales, el de febrero lo fué también por sus condiciones enteramente opuestas. Los vientos helados del N. E. que desde el principio del mes empezaron á soplar con notable intensidad, hicieron descender rápidamente las temperaturas, en términos de señalar las mínimas 5° y 9° bajo el de congelación de la escala centígrada, y no habiendo subido las máximas sino muy pocos grados sobre este punto de la columna termométrica, las temperaturas medias diurnas en los dos primeros tercios del mes fueron muy bajas é inferiores á las de enero y diciembre; viniendo á quedar espresada la media mensual por 3° del termómetro referido. La columna del barómetro no experimentó entre tanto grandes ni repetidas oscilaciones; mas habiendo pasado por un valor máximo de 714^{mm} (26-5) y un mínimo de 699^{mm} (25-11), la altura barométrica media fué en este mes de 706^{mm} (26-1/2 l.). La humedad del aire no pudo apreciarse en este mes con la exactitud debida, porque helada de continuo el agua contenida en el vaso del psicrómetro, el aparato no se hallaba en condiciones de funcionar con su ordinaria aproximación; pero atendido á que la tensión media del vapor del agua fué de 4 y 5 milímetros, cuando en los meses anteriores escedió de 5 y 7, es de inferir que la fracción de humedad fué en este mes muy inferior á la de los meses referidos. Las mismas causas que amortiguaron la humedad atmosférica en este mes aumentaron á su vez la evaporación, que fué casi doble de la de enero y diciembre, habiendo dado un valor máximo de 3 y 4 milímetros y un término medio de 2. Los vientos de N. E., fuertes unas veces y frios casi siempre, fueron desde luego los dominantes en este mes, habiéndose presentado la atmósfera clara y despejada en muchos días y anubarrada y revuelta en otros, y cayendo en tres días una ligera capa de nieve que se disipó en pocas horas, y una escasa lluvia en otro, cuya cantidad no escedió de un milímetro. Por lo espuesto se ve que el invierno del pasado año ha sido húmedo y moderadamente frío en sus dos primeros meses, y seco é intensamente frío en el tercero; viniendo por lo tanto á estar representada su constitución atmosférica por una temperatura media estacional de 4° del centígrado y una altura barométrica media de 706^{mm} (26-1); correspondiendo á toda la estación una fracción de humedad de 0,81 y una evaporación media de 2 milímetros. Los días de lluvia en todo este período estacional fueron 17, siendo la cantidad total de agua caída en los mismos la espresada por 60^{mm}.

Las enfermedades reinantes en el invierno que acabamos de bosquejar, fueron las propias de esta estación; por lo cual los afectos catarrales y reumáticos, y las diversas flegmasias del aparato respiratorio, vinieron á ser las dolencias que se observaron en mayor número. Las fiebres catarrales, que fueron desde luego las más frecuentes, se presentaron algunas veces complicadas con síntomas gástricos y nerviosos, ofreciendo con frecuencia en los ancianos el carácter mucoso; así como las pleuresias y neumonías, también bastante numerosas, se acompañaron por lo común de fenómenos que revelaban claramente su índole catarral. Además de estas diversas afecciones se observaron también algunas fiebres intermitentes de todos tipos, anginas, erisipelas, congestiones cerebrales graves y diferentes hemorragias; y en los niños bastantes casos de coqueluche y algunos de escarlatina. En los meses de diciembre y enero, en que el frío y la humedad del aire fueron sus condiciones dominantes, no se manifestaron estas diversas dolencias ni en gran número ni con demasiada gravedad; pero los excesivos frios sobrevenidos en febrero aumentaron considerablemente los afectos catarrales, llegando algunos por los

fenómenos que presentaron á simular la forma de la gripe. Sin embargo, el catarro estacional que vimos generalizarse rápidamente en la población durante el mes de febrero, no fué debido á ningún influjo epidémico especial, sino efecto más bien del crudo temporal que á la sazón se experimentaba, como lo prueba su feliz terminación en la mayoría de los casos, y la circunstancia de haber estos disminuido notablemente en número é intensidad en los últimos días del mes, en que cambió el estado atmosférico, elevándose las temperaturas y aumentándose la humedad del aire. El frío intenso y la notable sequedad atmosférica experimentados en este mes, dieron lugar á que los casos de neumonías y pleuresias fuesen más numerosos que en los dos meses anteriores, ofreciendo un carácter francamente inflamatorio, y que las congestiones cerebrales fuesen también más graves y mortales. Por esta razón el número de enfermos, poco notable en los dos primeros meses del invierno, fué excesivo en el tercero, siendo también bastante numerosas las defunciones; si bien estas recayeron por lo general en los enfermos crónicos, cuyas dolencias precipitó de un modo funesto la crudeza de la estación. Las dolencias referidas no ofrecieron nada de particular bajo el punto de vista terapéutico, pues debidas en un todo al simple influjo estacional, con cuyos accidentes atmosféricos guardaron la más perfecta relación, no exigieron en su tratamiento ninguna modificación especial, bastando en la generalidad de los casos los medios terapéuticos ordinarios para conducirlos á su terminación. Así los diluentes, sudoríficos y calmantes, con alguna evacuación sanguínea, tónica ó general, según los casos y circunstancias individuales, fueron suficientes por lo común para triunfar del catarro estacional; y únicamente en los sujetos afectados de antemano de lesiones graves de los diversos órganos, fué donde la terapéutica tuvo necesariamente que acomodarse á la índole de los fenómenos que ofrecían dichas lesiones, agravadas naturalmente por el influjo del catarro estacional, y cuyos casos aumentaron principalmente la cifra de las defunciones.

La primavera de este año fué por lo general húmeda y bastante templada, pero sin dejar de observarse los cambios bruscos de temperatura y demás fenómenos atmosféricos, tan frecuentes en esta estación. Calmados en los últimos días de febrero los intensos frios experimentados en este mes, y elevada algún tanto la humedad del aire, principió el mes de marzo con algunos días tranquilos, húmedos y bastante templados, soplando débilmente las brisas del N. E. A estos siguieron otros frios y destemplados por haber arrejado el viento sin cambiar de dirección, lo cual hizo descender las temperaturas algunos grados bajo el de congelación de la escala centígrada; pero saltando después el viento al N. O. y S. O. se elevó de nuevo el calor, llegando en algunos días despejados á un máximo de 22°, lo que vino á producir en el mes una temperatura media de 9° de la citada escala. La columna del barómetro se conservó entre tanto con ligeras oscilaciones alrededor de la variable de 704^{mm} (26 p.); mas habiéndose elevado en algunos días hasta 714^{mm} (26 p., 3 l.) la altura media mensual vino á ser de 707^{mm} (26 p., 1 1/2 l.). La humedad del aire no fué excesiva en este mes, habiéndose espresado en su valor medio mensual según las indicaciones del psicrómetro por 0,63; y la evaporación, avivada en unos días por los vientos fuertes y amortiguada en otros por la abundante humedad atmosférica, no escedió tampoco en su término medio mensual de 4^{mm}. Los días de lluvia en todo el mes no pasaron de 3, y la cantidad total de agua caída en los mismos solo fué de 5^{mm}.

El mes de abril fué por lo general variable y lluvioso, habiéndose presentado días claros, tranquilos y agradables, y otros anubarrados, húmedos y revueltos. Los vientos dominantes fueron los del N. E., pero alternaron frecuentemente con los del S. E. y S. O., con los cuales coincidieron las mayores lluvias. Las alturas barométricas fueron por lo regular más bajas que en los meses anteriores, y oscilaron también entre límites poco estensos, no habiendo escedido la máxima de 709 (26 p. 2 l.), y la mínima de 699^{mm} (25 p. 1 l.), lo que dió una altura media mensual de 704^{mm} (26 p.). En la primera mitad del mes fueron elevándose sucesivamente las temperaturas, y si bien del 15 al 20 descendieron hasta llegar en algunas madrugadas al grado de congelación de la escala centígrada, en el último tercio del mes volvieron á acrecentarse hasta tocar la máxima los 24° de la citada escala, por cuya razón la temperatura media mensual vino á quedar espresada por 10° del mismo termómetro. La humedad atmosférica, más abundante que en el mes anterior, señaló un valor medio mensual de 0,65; y la evaporación, variable según el estado higrométrico de la

atmósfera y las elevadas temperaturas de algunos días, no escedió como en el mes anterior de un término medio de 4^{mm}. Los días de lluvia en este mes llegaron á 9, y la cantidad de agua caída en los mismos fué de 63^{mm}.

Más caluroso que en el mes precedente, pero revuelto, variable y en algunos días tempestuoso, se presentó el temporal en el mes de mayo. Los vientos dominantes fueron del S. O., alternando con frecuentes cambios del N. E. y N. O. Las alturas barométricas, más elevadas que en el mes anterior, ofrecieron también notables oscilaciones según el rumbo de los vientos, pasando por un valor máximo de 712^{mm} (26 p. 4 l.), y un mínimo 697^{mm} (23 p. 10 l.), lo que dió una altura media de 706^{mm} (26 p. 1 l.) Y las temperaturas, escasivas en lo general hasta en las primeras horas de la mañana, después de señalar un máximo de 34° del centígrado y un minimum de 6°, vinieron á producir una temperatura media mensual de 18° de la citada escala. La fracción de humedad no fué en este mes muy elevada, habiendo variado según las manifestaciones del psicrómetro entre 0,43 y 0,82, que dieron un término medio de 0,63; mas la evaporación, por efecto de las elevadas temperaturas, subió á un grado considerable, llegando á un máximo de 12^{mm} y á una evaporación media mensual de 7^{mm}. Sin embargo, los días de lluvia no pasaron de 4 en todo el mes, y la cantidad total de agua llovida en los mismos llegó á 16^{mm}.

De todo lo espuesto viene á resultar que la constitución atmosférica de esta estación fué por lo general templada y húmeda, por haber dado una temperatura media estacional de 12° del centígrado, y una fracción media de humedad atmosférica de 0,63. Los vientos dominantes fueron los del N. E. y S. O., los cuales produjeron en la columna del barómetro una altura media estacional de 703^{mm} (26 p. 1/2 l.) y ocasionaron en toda la estación 16 días de lluvia, cuya cantidad total fué de 83^{mm}. En los meses de abril y mayo se observó con frecuencia como precursor de las lluvias un halo solar de colores más ó menos vivos, cuya desaparición era seguida inmediatamente de la formación de espesas nubes y de un grado notable de tensión eléctrica. Semejantes condiciones de estación influyeron notablemente en el carácter de las enfermedades reinantes, marcando una constitución reumático-catarral, caracterizada por el predominio de esta clase de dolencias. El cambio atmosférico sobrevenido en los últimos días de febrero y primeros de mayo, elevándose las temperaturas y la humedad del aire, y cayendo algunas lluvias bajo la influencia de los vientos de S. O. y S. E., que reemplazaron á los de N. y N. E., inició verdaderamente la entrada de la primavera, haciendo sentir su influjo en el carácter de las enfermedades. Así el catarro estacional observado en el mes de febrero disminuyó en frecuencia é intensidad; los casos de neumonías y pleuresías se hicieron menos numerosos, reemplazando el carácter catarral al inflamatorio que antes presentaban, y las congestiones cerebrales que siguieron observándose fueron también menos graves y frecuentes; pero se aumentaron en cambio los dolores reumáticos y nerviosos, se hicieron más numerosas las fiebres intermitentes, y los afectos catarrales de toda especie, manifestándose en gran número en toda la estación, vinieron á caracterizar la constitución médica reinante. Además de estas enfermedades se observaron también bastantes casos de tos convulsiva en los niños, y algunos de sarampión, viruela y escarlatina. Con el temporal variable y lluvioso del mes de abril y los repetidos cambios de temperatura coincidieron frecuentes casos de hemorragias, procedentes de la mucosa nasal y neumogástrica en los hombres, y de la mucosa uterina en las mujeres; así como en el mes de mayo con la notable elevación de sus temperaturas se vieron disminuir las afecciones catarrales y reumáticas, aumentarse el número de fiebres gástricas y aparecer frecuentes casos de cólicos y diarreas. Sin embargo, es digno de atención que á pesar de las elevadas temperaturas registradas en este mes, no dejaron de presentarse bastantes pleuresías y neumonías, haciéndose notables algunas de las observadas en el Hospital general por la rapidez de su curso y su funesta terminación.

El número de enfermos en toda la estación no fué á la verdad excesivo, y las defunciones fueron escasas en proporción al número de aquellos; lo cual prueba el carácter benigno que en lo general acompañó á las referidas dolencias, habiendo bastado en el mayor número el tratamiento ordinario, para conducir las á una solución favorable.

El estio del último año, en oposición con el del anterior, ha ofrecido por lo general temperaturas poco elevadas, habiéndose observado también notables diferencias en el calor diurno en las diferentes épocas de un mismo día. Pocas veces se llegó

á ver el cielo completamente limpio y despejado, haciéndose sentir el calor propio de la estación; pues por lo regular se hallaba el horizonte enturbiado por densas calimas, ó surcado de nubes el resto del espacio, ofreciendo un temporal variable, revuelto ó tempestuoso.

En el mes de junio, en que reinaron con frecuencia los vientos ponientes, soplando á veces con desusada intensidad los del O. y S. O., las temperaturas se elevaron hasta 36° centígrados y descendieron en algunas madrugadas hasta 7°, lo que dió una temperatura media mensual de 21° de la misma escala. El barómetro se conservó con ligeras oscilaciones alrededor de 704^{mm} (26 p.); mas habiendo llegado en los últimos días del mes á una altura máxima de 710^{mm} (26-3), vino á señalar una altura media de 705^{mm} (26-1/2). Y la humedad del aire, sin embargo de haber llovido en cinco días la cantidad total de 23^{mm}, fué inferior á la del mes anterior por haber sido la fracción media de humedad en este de 0,55, á la vez que la evaporación, superior á la del mes de mayo, dió un valor medio mensual de 9^{mm}.

En el mes de julio se observaron como en el anterior pocos días tranquilos y sin nubes, y propios por su elevada temperatura de la estación reinante; pues en los más se presentó la atmósfera turbia y anubarrada, con amagos repetidos de tempestad y agitada por vientos variables. Los del N. E. fueron los más dominantes, por cuya razón las temperaturas máximas no pasaron de 35 á 40° centígrados, y las mínimas descendieron hasta 13° y 8°, dando una media mensual de 24° de la misma escala. La presión atmosférica, superior á la del mes anterior, se conservó con oscilaciones de escasa amplitud alrededor de 708^{mm} (26-2), y si bien descendió en algún día hasta 703 (25-10), recuperó en seguida las alturas perdidas, viniendo á espesarse la media mensual por 706^{mm} (26-1). El estado higrométrico del aire fué en este mes inferior al del precedente, por no haber pasado la fracción media de humedad mensual de 0,40, siendo apenas mensurable la cantidad de agua caída en un solo día de lluvia. La fuerza de evaporación, superior á la de los meses anteriores, ofreció un valor medio mensual de 10^{mm}. Durante el eclipse total de sol que se verificó el día 18, la atmósfera permaneció despejada; sopló el viento constantemente del S. O. con oscilaciones al O. y N. O. y cambios bruscos y frecuentes de intensidad; apenas se notó en el barómetro variación alguna; aumentó muy poco la humedad; y la temperatura descendió al sol desde 42° á 26°, y á la sombra solo de 29° á los mismos 26°.

Si el mes de julio de este año fué notable por el eclipse de sol que acabamos de indicar, el mes de agosto no lo fué menos por la particularidad de los fenómenos meteorológicos que en él se manifestaron, mereciendo por esta razón una descripción más detenida. Al temporal despejado y fresco de los últimos días de julio, sucedió el mes de agosto con otro igualmente despejado, más tranquilo y de temperatura superior, aunque no excesiva ni desagradable, soplando débilmente los vientos de N. E. y S. E. Elevándose luego sucesivamente las temperaturas, volvió á cubrirse el horizonte de una densa calima, hasta que en la noche del 15, arrojando la fuerza del viento, descendió súbitamente el calor y se cubrió la atmósfera de nubes por completo. El día 16 amaneció nublado, lluvioso y desapacible; pero el 17 mejoró el temporal, se disiparon las nubes y volvió á elevarse la temperatura, ofreciendo hasta el 27 el período más caluroso del mes. Los días 24 y 25 fueron ya calmosos y pesados, mas el 26 la atmósfera se presentó en general turbia, rojiza y encendida y con un aspecto singular y amenazador. Ya bien entrada la tarde se percibieron por la parte del S. E. algunas nubes, poco densas y como tempestuosas, y el barómetro entre tanto había descendido 3^{mm}, quedando desde las seis estacionario. A las seis y media reinaba una calma completa, y las nubes del S. E. se fueron estendiéndose por el S. y S. O., avanzando lentamente hacia el zénit; á las siete el nublado se propagaba, numerosos relámpagos difusos iluminaban el espacio; á la calma había sucedido una brisa débil, y el barómetro comenzó á subir con rapidez; pero dadas las siete y media se levantó de repente un terrible huracán del S., que solo duró de cuatro á cinco minutos, durante los cuales aglomeró todas las nubes al N. N. E. derribando á su paso por el suelo árboles, para-rayos, puertas y otros objetos de peso y estabilidad considerables. Mientras esto sucedió hubo algunos truenos débiles, y cayó una ligera lluvia que solo sirvió para limpiar en parte la atmósfera del polvo que la enturbiaba. Pasados aquellos instantes de agitación atmosférica, todo volvió á su anterior estado de calma, y á no ser por los destrozos causados, apenas se hubiera podido sospechar nada de lo ocurrido. Contra lo que se esperaba, todavía en la mañana del 27 presentaba la atmósfera una

apariencia despejada pero no de

Con sen ofreció en llegado á minimum de 23° de la temente e sando una señalado la humedad de habiéndose á la vez qu anteriores, lluvia y de de tres, en total solo se

Además también de las once de osa mayor, constelacion drian algun en las line pasada al O desde la n corrientes e sidad en la Estremadur horas el ser

Resumen rida estacion ca fué sec además alg diferentes f ceden, vien una temper de 706^{mm} (2 reinado de N. E. en J de 29^{mm}.

Las enfer por lo comu hacerse not síntomas. A gástricas, l del aparato catarral ó b coleriformes los síntomas por lo gener de la mañan rentes afect bronquitis y dose observ algunos caso sidad de sus cion. De los pela; siguié presentó na

El número las dolencia indistintam según las c de los agent ricas ó cata y pocos tam coleriformes medades qu comun al si terapéuticos curacion en ciones fué b mos observa colera asiát ellas limitro

El otoño e y esceso de lluvioso, re de octubre, turas y cons

aparición análoga á la del 26; mas por la tarde y noche fuese despejando, sobreviniendo un temporal variable y revuelto, pero no desapacible, que reinó en los restantes dias del mes.

Con semejantes vicisitudes atmosféricas el calor diurno ofreció en este mes diferencias bastante notables, habiendo llegado á un maximum de 37° centígrados y señalado un minimum de 8°, lo que dió una temperatura media mensual de 23° de la citada escala. El barómetro se manifestó constantemente elevado con oscilaciones de escasa amplitud y espresando una altura media mensual de 706^{mm} (26-1) por haber señalado la máxima 710^{mm} y la mínima poco más de 700. La humedad del aire fué tambien en este mes bastante escasa, habiéndose espresado su valor medio por una fracción de 0,41; á la vez que la evaporación, superior á la de los dos meses anteriores, señaló un término medio de 10^{mm}; y los dias de lluvia y de tempestad, tan escasos como en julio, no pasaron de tres, en los cuales cayó una escasa lluvia, cuya cantidad total solo se pudo valuar en 2 milímetros.

Además de los fenómenos meteorológicos indicados es digna tambien de particular mención la aurora boreal que como á las once de la noche del dia 12 se observó á la altura de la osa mayor, apagando un poco el brillo de las estrellas de esta constelación; y que con este meteoro luminoso tal vez tendrían alguna relación las perturbaciones ocurridas aquel dia en las líneas telegráficas españolas, en las que segun nota pasada al Observatorio astronómico por la Dirección del ramo, desde la noche del 11 se notaron en todos los conductores corrientes eléctricas casi continuas, que aumentando de intensidad en la madrugada del 12, especialmente en las líneas de Extremadura y Galicia, llegaron á interrumpir en algunas horas el servicio telegráfico.

Resumiendo cuanto acabamos de esponer acerca de la referida estación, podemos deducir que su constitución atmosférica fué seca en lo general y poco calorosa, habiendo ofrecido además alguna irregularidad en sus temperaturas; y que sus diferentes fenómenos meteorológicos, segun las cifras que preceden, vienen á espresarse en su valor medio estacional por una temperatura de 23° centígrados, una altura barométrica de 706^{mm} (26-1.) y una fracción de humedad de 0,45; habiendo reinado de preferencia en junio los vientos del S. O., y del N. E. en julio y agosto, y llovido en 10 dias la cantidad de 29^{mm}.

Las enfermedades reinantes en esta estación fueron las que por lo comun se observan en esta época del año, pero sin hacerse notables ni por su número ni por la gravedad de sus síntomas. Así las dolencias más frecuentes fueron las fiebres gástricas, las intermitentes de todos tipos, y las irritaciones del aparato digestivo, como cólicos y diarreas de carácter catarral ó bilioso y algunas con síntomas disentéricos y aun coleriformes. Tambien se observaron algunos casos con todos los síntomas del cólera asiático. Las fuertes oscilaciones que por lo general ofreció el calor diurno entre las primeras horas de la mañana y las de la tarde, dieron lugar tambien á diferentes afectos catarrales, como fiebres de esta especie, anginas, bronquitis y algunos dolores reumáticos y nerviosos, habiéndose observado asimismo, por efecto de la misma causa, algunos casos de pleuresias y neumonias, notables por la intensidad de sus síntomas y la frecuencia de su funesta terminación. De los exantemas febriles el más frecuente fué la erisipela; siguiendo despues el sarampión y la viruela, que se presentó hasta en los adultos, si bien en un modo benigno.

El número de enfermos no fué considerable, y el carácter de las dolencias fué por lo general benigno, habiendo dominado indistintamente en ellas el carácter catarral é inflamatorio, segun las condiciones individuales ó la influencia particular de los agentes atmosféricos. Así fueron pocas las fiebres gástricas ó catarrales que ofrecieron síntomas atáxicos ó tifoideos, y pocos tambien los casos de diarrea que presentaron síntomas coleriformes. Todo lo cual nos hace comprender que las enfermedades que reinaron en este estio fueron debidas por lo comun al simple influjo estacional, por cuya razón los medios terapéuticos más conocidos fueron suficientes para obtener la curación en la mayoría de los casos, y la cifra de las defunciones fué bastante corta en proporción al número de enfermos observados. Es de advertir que en esta época reinaba el cólera asiático en varias provincias de España, alguna de ellas limitrofe á la de Madrid.

El otoño del último año ha sido notable por la irregularidad y exceso de sus intemperies, pues á un mes de setiembre lluvioso, revuelto y destemplado en demasía, sucedió el mes de octubre, tranquilo y uniforme por sus elevadas temperaturas y constante sequedad, siguiendo despues el de noviem-

bre con un temporal escesivamente húmedo, templado y en algunas ocasiones tempestuoso.

Desde sus primeros dias ya se presentó el mes de setiembre con un tiempo lluvioso y frio, y por muchos conceptos impropio de la estación. Los elevados picos de la inmediata sierra de Guadarrama, aparecieron algunos dias cubiertos de nieve; y soplando con impetuosidad y frecuencia los vientos de N. O. y N. E.; la temperatura media diurna se conservó entre los 13° y 20° del centígrado, la atmósfera se vió de continuo cubierta de nubes y con aparatos de lluvia, y fueron pocos los dias tranquilos y despejados, y propios de un otoño regular. Por esta razón el calor diurno ofreció en este mes fuertes oscilaciones, llegando á un maximum de 32° y señalando un minimum de 4°, lo que dió una temperatura media de 16° del centígrado; las alturas barométricas variaron entre 712 y 696^{mm}, indicando una altura media mensual de 706^{mm} (26-1); y la fracción de humedad, elevada por lo general segun las manifestaciones del psicrómetro, se espresó por un valor medio mensual de 0,67; dando ocasión á nueve dias de lluvia, cuya cantidad total señaló en el pluviómetro 38^{mm}.

El temporal revuelto, tormentoso y frio que reinó en todo el mes de setiembre, puede decirse que cesó desde el primer dia de octubre, siendo reemplazado por otro completamente distinto, sin nubes, aunque con alguna bruma en el horizonte, poco ventoso y de buena temperatura. Así se disfrutaron muchos dias serenos y apacibles, propios de un excelente otoño, si bien con temperaturas algun tanto escesivas, y se observó muy pocas veces el cielo anubarrado ó con aparatos de lluvia, que solo en dos dias cayó en cantidad inapreciable. Las temperaturas medias diurnas ofrecieron por lo comun variaciones poco notables; mas las oscilaciones del calor en las diferentes horas del dia fueron ya más considerables, por haber señalado las temperaturas máximas 27° y 29° del centígrado, y las mínimas de 4° á 9° de la misma escala, lo que dió una temperatura media mensual de 15°. La columna del barómetro se manifestó constantemente elevada, bajo la continua influencia de los vientos E. y N. E. ofreciendo ligeras y cortas oscilaciones, y dando una altura media mensual de 710^{mm} (26-3), por cuya razón la humedad atmosférica fué muy poco abundante, no habiendo escedido su valor medio mensual de 0,58.

La estraña sequía y la elevada y constante temperatura que se observó en el mes de octubre, fueron reemplazadas en el siguiente por condiciones enteramente opuestas. A los vientos levantes que con insistencia dominaron en el primero, sustituyeron en noviembre los de S. y S. O. que soplaron á veces de un modo impetuoso, viéndose por lo tanto de continuo cubierto el cielo de nubes, y cayendo copiosas y repetidas lluvias, fuertes y tormentosas en la primera década, más tranquilas y continuas en la segunda, y alternadas con vientos fuertes del S. O. y N. E. en la última. Las temperaturas, elevadas al principio, hasta señalar la máxima 22° del centígrado, descendieron despues rápidamente, llegando las mínimas cerca del punto de congelación de la misma escala, dando una temperatura media mensual de 9° de dicho termómetro. Las alturas barométricas, sin experimentar fuertes ni rápidas oscilaciones, variaron entre los 712 y 690 milímetros, señalando una altura media mensual de 703^{mm}; y la humedad del aire, constantemente escesaiva en este mes, despues de haber variado en su valor medio diurno entre 0,68 y 0,94, vino á espresarse en su término medio mensual por 0,87; ocasionando por lo tanto 18 dias de lluvia, cuya cantidad total señaló en el pluviómetro 57 milímetros.

De esta manera la constitución atmosférica del último otoño ofreció tres iguales y diversos periodos, que se distinguieron por el predominio de diferentes y opuestas intemperies. Mas considerada en general y atendidas las cifras referentes á sus diversos fenómenos atmosféricos, puede calificársela de templada y húmeda, puesto que la temperatura media estacional vino á espresarse por 13° del centígrado, y la humedad media del aire por una fracción de 0,70; habiendo sido los dominantes los vientos E. N. E. y S. O., bajo cuya influencia la presión atmosférica dió un valor medio estacional de 706^{mm}, y llovió en 29 dias la cantidad de 95 milímetros.

Semejantes vicisitudes atmosféricas no pudieron menos de influir en la naturaleza de las enfermedades reinantes, viéndose por lo tanto en el mes de setiembre, á causa del temporal destemplado y revuelto que sobrevino, disminuir las enfermedades propias del estio, y aparecer en gran número las que son consiguientes al otoño, como afectos catarrales de toda especie, fiebres intermitentes de varios tipos, dolores reumáticos y nerviosos, y algunas pleuresias y neumonias. Estas diferentes dolencias, á las que debemos agregar algunas erisipelas y hemorragias, fueron las que se observaron principalmente en

la estación que nos ocupa, si bien ofreciendo ciertas diferencias, relativas á su número y gravedad, por efecto de las diversas intemperies que se sucedieron en este periodo estacional. Así fueron dichas enfermedades muy numerosas en el mes de setiembre á causa del modo estremado y brusco con que el otoño verificó su entrada, observándose tambien por este motivo bastantes defunciones, debidas más bien al pernicioso influjo del temporal en los afectos crónicos, que resultado de las dolencias simplemente estacionales. En el mes de octubre, por efecto del cambio que experimentó la constitucion atmosférica haciéndose repentinamente seca y calida, disminuyó el número de enfermos, pero adquirieron en cambio las dolencias cierta malignidad, que se revelaba por la frecuencia con que las fiebres gástricas y catarrales se hacian atáxicas y tifoideas, y por la resistencia que ofrecieron las intermitentes á los antitípicos más poderosos. Circunstancia que unida á la terminacion funesta que tuvieron el mayor número de las hemorragias cerebrales que entonces se observaron, hizo subir la cifra de las defunciones con relacion al número de enfermos. Y en el mes de noviembre, á causa de la excesiva humedad que dominó en el aire, volvieron á acrecentarse las indicadas dolencias y en especial los afectos catarrales y reumáticos y las fiebres gástricas é intermitentes, presentando estas de preferencia el tipo cuartanario y adquiriendo aquellas en los sujetos débiles el carácter mucoso. El número de enfermos no dejó de ser considerable, pero habiendo sido más benigno el carácter de las enfermedades, las defunciones fueron proporcionalmente más escasas que los dos meses anteriores.

En cuanto á la terapéutica, poco podemos decir respecto á la empleada en las enfermedades de esta estación, que conformes por su carácter con la índole de los fenómenos atmosféricos actuales, no exigieron modificacion alguna especial en su tratamiento ordinario.

Resumiendo ahora cuanto acabamos de esponer acerca de las efemérides epidémicas del pasado año de 1860, podemos concluir:

1.º Que sus diferentes estaciones ofrecieron desde luego sus cualidades propias, si bien el invierno se hizo á su conclusion estremadamente frio, y el estío y el otoño presentaron bastante irregularidad en sus temperaturas; viniendo á quedar espresada la constitucion atmosférica anual por las cifras que aparecen en el siguiente cuadro, tomado del Anuario publicado por el Real Observatorio astronómico de esta Corte.

Altura barométrica media.	706mm,87
Oscilacion anual.	26 m,95
Temperatura media del año.	15º ,7
Id. máxima á la sombra (dia 6 de julio).	40º ,8
Id. mínima id. (dia 15 de febrero).	(-9º ,6)
Evaporacion media.	5 m ,2
Id. máxima (dia 27 de junio).	14 m ,4
Dias de lluvia ó tempestad.	75
Lluvia caída en el año.	268 m ,6
Id. máxima (dia 23 de diciembre).	19 m ,4
Humedad relativa media.	0 ,64
Tension media del vapor	7 m ,4
Dias despejados.	107
Nublados completamente.	42
Cubiertos desde 1 á 8 décimos de la atmósfera.	217
Frecuencia de los vientos con relacion al	
N. E. espresado por.	4,000
S. E.	540 horas.
S. O.	956 —
N. O.	661 —

2.º Que las enfermedades reinantes en cada estación han sido las correspondientes á estas diversas épocas del año, habiendo guardado por su carácter bastante relacion con la índole de los fenómenos atmosféricos observados, advirtiéndose únicamente que el exceso ó irregularidad que algunos de estos presentaron en ciertas estaciones, influyeron más bien en el número que en la naturaleza de las enfermedades reinantes. Sin embargo, si consideramos los elementos morbosos que más han sobresalido en dichas dolencias, á fin de señalar la constitucion médica anual, podemos establecer que el catarral, el reumático y el periódico han sido los más dominantes en todas las estaciones.

Y 3.º Que el respectivo cuadro de síntomas que ofrecieron las enfermedades referidas, y los efectos del tratamiento empleado para combatir las, nos hacen comprender que no reconocian otro origen que el simple influjo estacional, y que ningun agente epidémico especial vino á modificar su naturaleza, haciendo necesaria una modificacion en su tratamiento.

Tales son los hechos y consideraciones que acerca de las efemérides epidémicas del pasado año de 1860 tiene la Comi-

sion el honor de someter al ilustrado juicio de la Academia. Madrid 22 de abril de 1861.—El decano de la Comision, Gregorio Escalada.—Luis M. Leganés.—Tomás Santero.—El secretario, Luis Colodron.

SECCION PROFESIONAL.

ARREGLO DE PARTIDOS.

En la Seccion profesional de su instructivo periódico correspondiente al 14 del actual, con el epígrafe *Arreglo de partidos*, se indican, además de un juicioso y razonado preámbulo por esa redaccion, los principales medios con que podrian librarse los profesores de partido de la servil dependencia de los ayuntamientos de los pueblos: los primeros suscritos por D. Andrés del Pozo, y los segundos por mi antiguo y querido amigo D. Francisco Albar. Sobre unos y otros haré algunas ligeras observaciones, sin que de ninguna manera se crea es mi ánimo desvirtuar lo propuesto por tan ilustrados profesores, antes al contrario me propongo únicamente contribuir, como interesado que soy en la misma obra, con lo que la práctica de 20 años de titular me ha enseñado.

En la primera de las observaciones consignadas por don Andrés del Pozo hay que tener presente, que son muchos los médicos que hicieron su carrera en universidades que en la actualidad están suprimidas; por cuya razon, ni pueden estas proveer las vacantes porque ya no existen, ni tampoco tienen en las que no cursaron aquel conocimiento que se requiere del aprovechamiento de aquellos aspirantes para el justo acierto en las ternas. Además, que son muy pocas las provincias en cuyas universidades hay enseñanza médica quirúrgica; y siendo por consiguiente imperitas en esta materia, con precision habria de recaer tan engorrosa operacion en las que la hubiese, lo que distraeria no poco la atencion de los muchos é importantes asuntos que en tan grandes establecimientos radican. Yo creo que podria suplir muy bien en estos casos (es decir, cuando en la capital de la provincia no haya enseñanza de medicina, cirugía y farmacia) que las Juntas de Sanidad provincial recibieran las solicitudes de los aspirantes acompañadas de los documentos meritorios; considerando como uno de tales y aun de los de más importancia, las notas ó censuras de todos los exámenes anuales, sin olvidarse, como ya lo manifiesta el señor del Pozo, de los años de práctica en las poblaciones, hospitales, etc.

Hay tambien no pocos profesores de la ciencia de curar de inteligencia sobresaliente, que no han pensado ni tenido humor algunos, para ocuparse en trabajos literarios por via de mérito; quizá fuera otra cosa si este se premiara debidamente en lo sucesivo. Por lo demás, muy bueno seria y hasta es de rigurosa justicia, que las corporaciones médicas fueran las únicas que intervinieran en las provisiones de los partidos vacantes, como tambien en los fallos definitivos de los expedientes que se instruyan contra los facultativos, aunque en este último caso presidiera la autoridad de la provincia, pero oyendo siempre al acusado.

En la observacion cuarta debe tenerse muy en cuenta en esa asimilacion que manifiesta, los años de práctica y documentos que justifiquen el aprovechamiento anual en toda su carrera, como así se hace para ascender en otras.

En la novena parece que solo se refiere á los partidos cerrados, pues en los abiertos, que serán quizá la mayor parte en muchas provincias, las asignaciones de beneficencia que, segun la ley, se confieren por tiempo ilimitado á no convenirse el profesor y municipio, tambien debian ser anuladas sus contratos desde el momento que se sancionara el nuevo arreglo de partidos; pues de esta manera habria en toda España la más completa uniformidad en el servicio médico-quirúrgico y farmacéutico.

Tampoco estoy conforme en que finado el antiguo contrato habido entre el ayuntamiento y profesor, tanto en los partidos abiertos como cerrados, tenga el último que sujetarse precisamente al escalafon que indica; pues parece que repugna á la razon que un facultativo que ha envejecido en el pueblo prestando grandes servicios, mereciendo de sus habitantes el más grande aprecio y confianza, y con arraigadas relaciones de amistad y parentesco, se vea precisado, á tener que abandonar para ocupar otro de menos categoría, ó resignarse á permanecer en su mismo pueblo renun-

ciando para siempre á toda mejora material, por más digno que sea de recompensa y consideracion.

Yo creo que de todas maneras debian respetarse en sus partidos á los que en la actualidad los estén ocupando, siempre que así les conviniera; y hasta los mismos vecinos, no dudo que en su generalidad gustarian recayese esa mejora de sueldo en su antiguo facultativo, con preferencia á cualquiera otro desconocido y como premio de sus buenos servicios.

De ninguna manera puedo convenir con la segunda observacion de mi amigo Albar. A los pueblos les es muy facil para evadirse de recargar el presupuesto municipal, para señalar en este dotaciones decorosas de beneficencia, ocultar á los profesores los valores ó intereses que poseen los vecinos, para que, resultando así pocos pobres, puesto que por su numero suelen generalmente formar la asignacion, tenga con precision el facultativo que asistirlos en sus dolencias, por más que experimente entorpecimiento en la cobranza de sus iguales. Tanto es así, que esta operacion, siempre odiosa y que más bien rebaja que ensalza al profesor y con él á la ciencia, además de ser costosa por naturaleza, acarrea disgustos sin cuento; pues que si ha de cobrar de los vecinos que legalmente debian haber incluido en la beneficencia, le será forzoso emplear muchos dias en citaciones á juicio verbal, como á mí y á otros nos está sucediendo; resultando por último de escena tan desagradable, no solamente la pérdida del valor de muchos igualados, sino que se espone con esta violenta medida á los insultos directos é indirectos de alguna atrevida mujerzuela, y aun á las amenazas, si no á otra cosa, de hombres bárbaros que siempre sobran en los pueblos, ó preferir perder lo que necesita para su familia como he dicho antes.

Mejor seria, segun mi pobre entender, que se desterrase para siempre, sea partido cerrado ó abierto, ese sistema en que los pueblos fijan las dotaciones de los médicos, cirujanos y farmacéuticos, cuando estos tienen por necesidad que aceptarlas porque carecen de otros recursos para vivir. Esta medida es la más necesaria é indispensable de todas en union de la inmovilidad en los partidos, si se trata de mejorar la triste condicion de sus profesores. Tambien debia cargarse al presupuesto municipal y que los ayuntamientos fueran los responsables con sus intereses al pago trimestral; pues de lo contrario se verán muchos facultativos en la repugnante necesidad de recurrir en queja al Sr. Gobernador de la provincia para que providencie sobre la tardanza del pago, como frecuentemente está sucediendo en muchas localidades.

Concluiré con manifestar, que si bien es verdad debia ser muy independiente el ejercicio de nuestra profesion para irse conquistando más dignidad y respeto, lo que solo puede conseguirse con los partidos abiertos, tambien es cierto que se habia de principiar con señalar altas dotaciones de beneficencia y un número determinado de pobres, segun el mayor ó menor vecindario, y el nombre y apellido de ellos, para que con algo más que les proporcionara las iguales, pudieran reunir una dotacion con que poder vivir con alguna decencia, cual corresponde á hombres de carrera: no siendo así, es preferible por muchos conceptos el partido cerrado é inmovilidad de los facultativos, como ya llevo dicho, siempre que las asignaciones por asistir á todo el vecindario sean señaladas por el Gobierno, pagadas todos los trimestres por la autoridad local como se hace con la contribucion ordinaria, y proporcionadas, no solamente al número de vecinos como es natural se haga, sino tambien guardando entre los mismos profesores de medicina y cirugía una prudente relacion que en nada lastime á los primeros la proximidad de las de los segundos; teniendo muy presente, que cuanto más grande sea la diferencia, tanto más se rebaja y desvirtúa el concepto del otro compañero á los ojos del pueblo, disipándose á la vez para siempre las ilusiones de los que esperan mejorar su posicion con un buen arreglo de partidos médicos, que además tuviera en todas sus partes la suficiente fuerza ejecutiva.

Convencido, señores redactores, de los inmensos beneficios que han de reportar á los profesores de la ciencia de curar decretos que armonizarán su ejercicio en los pueblos, me ha escitado á señalar los puntos, á mi modo de ver más capitales, en que debian fijarse al confeccionar el apetecido arreglo de partidos. Yo quisiera que estas mal trazadas líneas estimularan la pereza de otros muchos profesores experimentados para ilustrar con más datos á las respetables personas que correspondan, pues de esta manera podria esperarse una obra que llevara en sí aquellas condiciones capaces de hacer olvidar todos los sufrimientos pasados.

Hijar, 30 de abril de 1861.

Cirujano, JOSÉ JARDIEL.

REVISTA CRITICA ESTRANJERA.

Reflexiones sobre la *malaria urbana*.—Alteracion de las aguas que están al descubierto.—Circulacion derivativa.—Discusion sobre el muermo.—Contagio nervioso y de imitacion.—Un remedio más contra el cólera.—Nuevo principio descubierto en la sangre.

Podrán adelantar muy poco las ciencias médicas en nuestros dias, y apartados estamos de sostener lo contrario, pero es una verdad clara para todo el mundo que jamás se han afanado tanto los médicos para hacerlas dar algun paso, siquiera no sea muy largo, por la cacareada senda del progreso. ¡Qué variedad y qué multiplicidad de investigaciones! Mientras unos, armados del microscópio, estudian las partes más ténues de la organizacion, otros pretenden arrebatár á la naturaleza el secreto de la vida, esclareciendo la cuestion de las generaciones espontáneas y otros consagran sus estudios á la anatomía patológica, pretenden explicar por medio de la química todos los fenómenos que ofrecen los seres en su estado normal y patológico, ensanchan el cuadro nosológico con nuevas enfermedades, investigan las causas morbígenas, ensayan peregrinos métodos de curacion, se dedican á estudios patológicos comparados, exploran el estado de la ciencia en otros paises, hacen curiosas y útiles indagaciones históricas, aplican los conocimientos médicos á la ciencia del gobierno y administracion de los pueblos, enriquecen los gabinetes de anatomía patológica y de historia natural, inventan ó modifican operaciones quirúrgicas, emplean su ingenio en hábiles experimentos, coordinan, en fin, y sintetizan ese maravilloso acúmulo de elementos suministrados por el análisis. Ahí están para acreditar lo que decimos los mismos artículos de *Revista* que hace más de dos años estampamos mensualmente en nuestras columnas. Y con este incesante y fatigoso tragin científico, se va estendiendo tanto el campo de la medicina y se confunden de tal suerte los conocimientos que legítimamente la corresponden con los de las de otras ciencias, que no hay en el hombre ni vida, ni capacidad, ni fuerza, ni voluntad bastantes para abarcar ese prodigioso conjunto.

—Es cosa sabida, y hasta trivial, no digamos para las personas dedicadas á los estudios higiénicos, sino hasta para el vulgo, que nuestra especie languidece, decae, se deteriora notablemente en los grandes focos de poblacion. ¿Quién no ha advertido el estado enteco y débil de las criaturas que nacen y habitan en las grandes poblaciones? ¿Quién desconoce que desde la edad de la pubertad sufren en ellas las mujeres irregularidades en las menstruaciones, cloro-anemia y diferentes afecciones nerviosas? ¿Quién no siente amarguísima pena al ver á los varones en lo más florido de la juventud faltos de vigor, escrofulosos, epilépticos, con lánguida inteligencia, entregados á vergonzosos vicios, muchas veces casi imbéciles y con el sello de una vejez anticipada y ruinosa?

Pero aunque todos conocemos esto, como tantas otras cosas que pasan á nuestra vista, no se ha hecho un estudio tan detenido como se requiere para poner en claro las causas legítimas, el *por qué* de esta degeneracion, que despoblaria bien pronto las grandes capitales si los pueblos y los campos no enviáran á ellas un contingente anual de jóvenes de ambos sexos robustos y sanos. Esto ha hecho el Dr. Bourguignon en una Memoria que ha presentado á la Academia de Medicina de Paris sobre lo que él llama *malaria urbana*, es decir, acerca de los trastornos funcionales que ocasiona la permanencia prolongada en las grandes poblaciones.

No se trata, advierte, de una enfermedad que tenga su sitio determinado, su carácter propio y sus síntomas bien acusados: trátase de un conjunto de perturbaciones funcionales, de un estado de languidez, de debilidad y de sufrimiento relativos, en que viven la mayor parte de los que habitan las grandes poblaciones. Pero no porque deje de ser una enfermedad es menos temible que las más graves dolencias: hiere á todas las edades, pero sobre todo á los

niños, y tiene por causa principal el aire viciado por efecto de la aglomeración de seres vivos.

De grande utilidad es sin duda alguna esta clase de estudios, á que no se atiende bastantemente ni por parte de los médicos ni por parte de la administracion. El aire alterado por el hacinamiento de gentes, por habitar en aposentos muy reducidos y por toda clase de emanaciones vegetales y animales, es el agente más mortífero para la humanidad. Una mala habitacion basta para destruir lentamente la salud de una familia, cuyos individuos van sucumbiendo hasta tanto que queda la atmósfera en la debida relacion con los que sobreviven á aquella misteriosa, pero horrible tragedia. La racion de aire puro no se puede cercenar impunemente: su escasez, su alteracion matan de una manera inevitable, aunque las más veces con tal lentitud, que el mal se atribuye á cualquiera otra causa menos á la verdadera. Por eso el médico necesita siempre fijar su atencion en esta fecundísima causa morbífica, y así cuando limitado al papel de higienista aconseja á las familias para la conservacion de su salud, como al examinar los enfermos y prescribirles el plan curativo que conviene seguir, debe fijar mucho su atencion en las cualidades del aire que en la localidad se respira.

La administracion pública en nuestro país vá, por fortuna, concediendo á este asunto toda la importancia que tiene, y así vemos que aun para las células ó prisiones de las cárceles que se construyen, exige el programa que el Gobierno tiene aprobado, la capacidad mínima de 22 metros cúbicos para cada persona, además de la ventilacion natural y artificial convenientes. En él los proyectos de hospitales y establecimientos benéficos que el Gobierno aprueba, despues de oída la Junta consultiva de policia urbana y edificios públicos, nos consta que siempre se atiende á objeto de tanto interés con extraordinario celo. Aire, luz, alimentacion suficiente y sana, bebidas en buen estado de pureza: hé aquí los elementos necesarios para la vida, y de cuyas condiciones dependen principalmente la salud y la enfermedad. El doctor Bourguignon ha prestado á la humanidad un buen servicio llamando la atencion hácia la *malaria urbana* y sus causas productoras, de todos conocidas, pero por casi todos olvidadas.

—Otro punto de higiene se está agitando, cuyo esclarecimiento ofrece grande importancia. Segun el doctor Bouchut ha manifestado á la Academia de Ciencias de Paris, sus observaciones y esperimentos concuerdan con los del señor Coste, en que el agua sufre pronta alteracion cuando se mantiene á cielo descubierto. Examinadas con el microscópio las aguas de 13 grandes depósitos de Paris que no están á cubierto de la luz, ha encontrado innumerables especies vegetales y animales que corrompen el agua destinada al consumo público. No echemos estos datos en olvido, y adviértase lo que acontecerá en las aguas de los pantanos.

—Mientras los doctores Chinchilla y Sámano se han ocupado en España en hacer ver cuánto ayudaron varios médicos españoles al descubrimiento de la circulacion de la sangre, si es que no le hicieron totalmente por sí solos, sucede que en Francia, los Sres. Bernard y Sucquet, con sus esperimentos, van probando que no está la circulacion enteramente descubierta; que la general parece compuesta de cierto número de circulaciones parciales, más ó menos análogas á la pulmonal, que es sin duda la primera que se conoció; y que tras de estos descubrimientos de los mencionados autores, pueden venir otros y otros que induzcan grande alteracion en el famoso de Harveo. Es sabido: todas las cosas se van descubriendo poco á poco, y sucede que al lado de lo que mejor conocido parece, está lo desconocido, lo impenetrable tal vez.

Hay, pues, necesidad de hacer una adición muy importante al cuadro que nos ha presentado hasta el dia el movimiento circulatorio, y de variar algun tanto la teoría de la circulacion. Conociase solamente la teoría de los capilares, intermedio único que enlazaba el sistema arterial con el venoso, y estos eran, por lo tanto, unos agentes de comunicacion en

todos los tejidos entre las venas y las arterias. Los modernos anatómicos han puesto en claro que tal teoría, si bien muy llana y agradable para los ánimos perezosos, no concuerda exáctamente con la verdad. El Sr. Sucquet ha descubierto y el Sr. Robin ha confirmado, que á más de esta circulacion clásica, hay en ciertos órganos y regiones una segunda especie de circulacion. Como habia ya entrevisto el señor Bernard, en algunas glándulas, y quizás todas, en las extremidades de los miembros y en muchas partes de la cara, hay una circulacion suplementaria que une directamente al sistema venoso y al arterial; pequeños troncos establecen comunicacion directa entre estos dos órdenes de vasos. No es este su carácter único: dichos tubos de inosculacion presentan una túnica muscular como las arterias, y tienen en sus paredes nervios del sistema vaso-motor. Basta conocer estos descubrimientos para inferir que en pos de ellos vienen otros muchos anatómicos y fisiológicos, y que la patologia, y aun la terapéutica, podrán sacar de tales datos fecundas consecuencias. Dejémoslo al tiempo y continuemos estudiando, siguiendo á este fin todas las vias que conduzcan á alcanzar algun conocimiento útil. El informe de la comision, relativo al descubrimiento del doctor Sucquet, ha sido redactado por el Sr. Robin, y no deja nada que desear.

—Una observacion del doctor Bourdon, relativa á un caso de muermo en el hombre, que logró curarse (acerca de la cual ha dado un excelente informe el Sr. Bouley), ha promovido en la Academia de Medicina de Paris una discusion animada é interesante sobre el muermo, en que han tomado y siguen tomando parte académicos tan notables como lo son los Sres. Regnault, Tardieu, Guerin, Bouley y otros. Se dudó del diagnóstico, que resultó por fin bien comprobado, y se discurrió mucho acerca de la curabilidad de la enfermedad en cuestion. No creemos que á consecuencia de este debate varíe gran cosa el estado de la cuestion: seguirá el muermo tan incurable como antes así en personas como en caballos.

—No es grande la fortuna que van haciendo las doctrinas anti-contagionistas, aun cuando algunos médicos inesperados y ligeros en juzgar sigan haciendo gala de despreocupacion en esta materia, por lo mismo, sin duda, que se hallan fuertemente preocupados. Poco hace, la Sociedad epidemiológica de Lóndres ha votado *por unanimidad* el carácter transmisible, comunicable (¡no digamos contagioso!) de la fiebre amarilla, mal que les pese á Chervin y á otros muchos médicos franceses é ingleses, y tambien á nuestro Hurtado de Mendoza, y ahora hay un autor de tan reconocido mérito como lo es el Sr. Bouchut, que despues de haber admitido un contagio *virulento*, un contagio *miasmático*, un contagio *purulento* y un contagio *parasitario*, acaba de salir con una Memoria destinada á probar la existencia de otro contagio más, que llama *nervioso* y de *imitacion*; y esto como provisionalmente sin duda, mientras arregla, dispone y saca á luz otra media docena de géneros de contagio. No acepta quien esto escribe, á la ligera y sin más ni más, este catálogo de contagios y los que detrás vengan; antes cree que el asunto es tan intrincado que para tratarle medianamente hay que hacer de él un nuevo y profundo estudio, prescindiendo de divisiones artificiales y puramente escolásticas, solamente útiles para embrollar la cuestion en lugar de simplificarla y resolverla; pero en grueso, y hasta tanto que la cosa se aclare, no puede menos de admitir el hecho de que muchas enfermedades se comunican, se estienden de unas personas á otras, y que no todas estas trasmisiones ocurren de igual manera. Esto basta para fijar la atencion en los estudios del laborioso Sr. Bouchut.

Como quiera, este ilustrado médico entiende que hay un contagio nervioso, merced al cual se difunden las neurósias convulsivas y espasmódicas, y que no de otra suerte se propagan tales enfermedades. Ya Esquirol, Georget, Ferrus y otros, notaron que la vista de un epiléptico engendra la epilepsia, y ya se sabe cómo procedió Boerhaave en el hospital de Leyden para contener esta especie de contagio. Por

el contacto, dice Bouchut, ó más bien por las relaciones de la vida comun, se explica la produccion de un crecido número de neurósis convulsivas, tales como el pánico en las poblaciones y en los ejércitos; las monomanías religiosa, incendiaria, regicida, suicida, etc. Lo que hay es que nada se conoce en estos casos del principio contagioso, si es que alguno se requiere, y tampoco es justificable la hipótesis de emanaciones nerviosas morbíficas, admitidas por algunos autores.

Sentada esta doctrina, el Sr. Bouchut se atreve á presentar la cuestion del *lazareto moral*, único medio que cree poderse oponer á la propagacion de ciertas afecciones nerviosas, y establece las siguientes conclusiones:

1.^a Hay un contagio nervioso que tiene por origen la imitacion;

2.^a El contagio nervioso forma el quinto género en estas enfermedades epidémicas, estando formadas las cuatro primeras por los contagios virulento, miasmático, purulento y parasitario;

3.^a Al contagio nervioso se refieren las epidemias de neurósis convulsivas y la propagacion de ciertas neurósis mentales;

4.^a El contagio nervioso reclama de la higiene un régimen sanitario especial que encierra dos órdenes de prescripciones, las unas personales á los enfermos y las otras relativas á la sociedad de donde salen;

5.^a Los medios aplicables al individuo son el aislamiento y la intimidacion;

6.^a Las medidas relativas á la sociedad son esencialmente profilácticas, y consisten en la intimidacion ejercida sobre los que no están enfermos y en la restriccion opuesta á la publicidad no científica de nuestros males morales.

—Es muy cierto y desconsolador que el cólera-morbo se manifiesta indómito, sin que alcance la maña de los médicos á tornarle dócil y tratable; pero tambien lo es que no se cansan estos en discurrir medios para dominarle. En cada pais, en cada epidemia y en cada pueblo se ensayan medios distintos, acreditándose y desacreditándose generalmente con una facilidad estremada. Bueno es que nuestros compañeros tengan noticia del recurso terapéutico de este mónstruo, que el Sr. Van-Drome, médico del hospital civil de Brujas, ha dado recientemente á conocer, como muy ventajoso, á la Academia de Medicina de Bélgica. Tratados 52 coléricos mediante él, obtuvo 26 curaciones; proporcion en verdad muy satisfactoria si el cólera era grave en todos, y no se hallaba la epidemia en ese estado de declinacion y de desvanecimiento que tantos medios curativos ha acreditado transitoria y provisionalmente.

El milagro, si le hubiere en realidad, le es debido esta vez á un cocimiento del *eupatorium cannabinum*, hecho en vinagre comun, siendo sus proporciones una onza del medicamento en litro y medio (tres cuartillos escasos) de vinagre, que deberá cocer hasta reducirse á una tercera parte. Como el sabor de este cocimiento es detestable y suelen vomitarle los enfermos (ya tenemos aquí un inconveniente), añade en un principio jarabe simple, y despues el de morfina en la proporcion de una quinta parte del cocimiento. (Hé aquí una dificultad: ¿á quién se debe el milagro cuando se emplea esta mezcla, al *eupatorium cannabinum* ó á la morfina?) Se dá una ó dos cucharadas de las comunes cada hora, repitiendo cuando se vomita. Luego que la cianosis principia á disiparse se bajan las dosis, y se suprimen del todo cuando las cámaras adquieren el aspecto bilioso. Sin embargo, entiende el Sr. Van-Drome que en el cólera confirmado es preferible asociar al *eupatorium* los preparados de belladona en vez de la morfina. Decida la esperiencia.

—No necesita la química quien combata sus pretensiones de imperio absoluto sobre la medicina, sobrándose ella misma á probar la inseguridad hasta de las que figuran en su campo como eternas verdades. Muy detenidos y al parecer satisfactorios análisis se habian hecho de la sangre; mas sin embargo, no ha sido esto un obstáculo para que el señor

Denis dé conocimiento á la Academia de Ciencias de Paris de un nuevo descubrimiento que trastorna en gran manera el resultado de los estudios de sus antecesores. Hay, pues, en la sangre, un nuevo principio, segun parece, la *plasma*, materia en que reside la propiedad de determinar la coagulacion, solidificándose sin el intermedio de ninguna causa apreciable. La ha llamado *plasma*, creyendo probable que desempeñe en el cuerpo vivo el importante papel que debe tocar desempeñar al plasma donde existe en disolucion. Esta singular sustancia orgánica es soluble en el agua, aunque quizás deba su solubilidad al cloruro de sódio. Es posible desecarla con precaucion á +40° sin que se altere. Si por un instante se sujeta á la temperatura de 100° estando húmeda todavía ó se somete á la accion de los ácidos y los álcalis más diluidos, deja de ser soluble en el agua. Veremos si este descubrimiento químico permite á los fisiólogos ulteriores conocimientos hematológicos, que adelanten de un modo notable las ciencias biológicas y médicas.

—Aun pudiera estender esta *Revista* á varias otras novedades científicas más ó menos curiosas é importantes, entre ellas la emigracion y trasformacion de los vermes parásitos señalada recientemente por el Sr. Colm; los experimentos ingeniosos de Milner-Edwards en prueba de que la disminucion de los alimentos calcáreos, no solamente disminuye el elemento térreo de los huesos, sino que reduce su volumen de una manera absoluta; el nuevo instrumento inventado por el Dr. Fano para inyectar los puntos y conductos lagrimales, etc., etc.; pero es forzoso acomodarnos en esta clase de escritos á las condiciones esenciales y propias del periodismo. Si estos artículos de *Revista* se hicieran muy estensos, minuciosos y mazacotes, apenas habria quien los leyera. El libro se ha abandonado casi por el periódico en nuestros tiempos, y del periódico suele desecharse con demasiada frecuencia todo lo que no es breve, compendioso y ligero. Es que ahora se pretende saber sin tomarse la molestia de estudiar, y en todo se camina, por decirlo así, al vapor. La senda de la vida científica se recorria antes paso á paso; ahora se recorre con la rapidez de la chispa eléctrica. Es el carácter de los tiempos, y no alcanzando nuestro poder á variarle, preciso es que nos acomodemos á él.

MENDEZ ALVARO.

PRENSA MÉDICA.

ESTRANJERA.

Higiene de los viajeros por caminos de hierro; calefaccion de los wagones.

En el informe acerca del servicio médico durante el año de 1860, publicado por los Sres. BISSON y GALLARD, médicos del camino de hierro de Orleans, se lee el siguiente pasaje relativo á una cuestion importante, pero tratada con poca competencia y mucha ligereza en los diarios políticos, cual es la posibilidad de calentar simultáneamente todos los carruajes de un mismo tren.

«Parécenos, dicen los citados profesores, que no se han hecho bien cargo de la importancia de esta cuestion los que la han agitado solamente bajo el punto de vista de la posibilidad de calentar simultáneamente y á poca costa todos los carruajes que entran en la composicion de un tren.»

Sirviéndose ya del aire caliente tomado del fogon de la máquina, ya de vapor caliente, puede conseguirse con facilidad calentar todos los coches; ¿pero no se los calentará demasiado? En esto estriba toda la cuestion. Basta, en efecto, que el viajero no tenga frio en su carruaje, y es muy importante que no tenga demasiado calor. Consiguiese fácilmente darle la cantidad de calor necesaria y suficiente con vasijas llenas de agua hirviendo, renovadas cada tres ó cuatro horas, como se practica actualmente en los coches de primera clase.

Este modo de calefaccion es seguramente el más conveniente para la salud, porque con él jamás se sobrepasa el grado apetecido. Falta saber, pero esto no es de nuestra competencia, si es practicable y si puede hacerse estensivo á los

carruajes de segunda y de tercera clase. Si esto no es posible valdria más, en nuestro concepto, abstenerse de toda calefaccion antes que recurrir á los caloriferos propuestos. Sábese, en efecto, que todo sistema de calefaccion por un calorifero necesita forzosamente un aparato de ventilacion, porque la renovacion del aire no es una cosa indiferente para las personas que se encuentran reunidas en un espacio de algunos metros solamente, y que deben permanecer en él muchas horas seguidas. Quanto más caldeado se halle el departamento del carruaje más inconvenientes ofrece el renovar en él el aire directamente abriendo las ventanillas de cristal ó las portezuelas, á causa del brusco cambio de temperatura á que el viajero se espondría. Pero no es esto todo. Supongamos un calorifero que funciona regularmente y con un buen sistema de ventilacion: ¿cómo se graduará la temperatura? ¿Cómo se hará que los viajeros colocados en el primer wagon no se vean incomodados por el calor, cuando los del último se quejarán aún de frio? Admitiendo que todo marcha bien, lo más que puede esperarse es realizar en el wagon las condiciones de calor y de ventilacion, análogas á las que se observan en las salas de un teatro. Pues bien, nosotros no creemos que sea esta una cosa muy ventajosa: en los salones de un teatro se permanece apenas dos ó tres horas, mientras que se pasan dias y aun noches enteras en un wagon. Al teatro se va con un traje ligero, y allí hay un vestuario ó guardarropa donde se dejan las capas y otras prendas de abrigo, de las que se necesitará al abandonar aquella atmósfera abrasadora del salon para pasar al aire frio del exterior, y á pesar de esto se contraen muy á menudo enfermedades sérias al salir del teatro.—¿Se tendrá tambien un vestuario para los viajeros que entren en los wagones calentados por medio del aire caliente ó por el vapor? Y si no ¿cómo podrán preservarse del frio que va á apoderarse de ellos cuando salgan del carruaje; y si llevan consigo todos los vestidos, no se verán incomodados por el calor? Concluyamos, pues: la calefaccion de los coches por medio del agua hirviendo, renovada con intervalos suficientes, es la única favorable á la salud. Si puede hacerse estensiva á todos los carruajes será un progreso verdadero; si no vale más, por interés mismo de los viajeros, no calentar los coches de manera alguna.

(*Journ. des conn. méd. et pharm.*)

Existencia del centeno con cornezuelo en la harina.

Conocidos los accidentes que puede desarrollar una alimentacion en la cual éntre el cornezuelo de centeno, compréndese desde luego la importancia de todo medio capaz de descubrir la presencia de dicha sustancia en la harina. Por esta razon vamos á reproducir los procedimientos empleados con este objeto por los Sres. ELSNER y WITTSTEIN en el *Journal de pharmacie et de chimie*.

El primero de estos dos quimicos hace notar que una harina de centeno pura y blanca, diluida con agua en un mortero, conserva perfectamente su color. Si se añade á esta harina pura 2 por 100 de cornezuelo de centeno en polvo, esta mezcla diluida no presentará ya un color blanco sino un color de cañamo que hará resaltar todavía más la blancura de la cápsula de porcelana con esmalte blanco, de que conviene servirse. Un poco de hábito en esta reaccion permitirá comprobar 1 por 100 de cornezuelo de centeno.

Si hay que tratar una harina de centeno de calidad inferior, se podrán tambien descubrir los vestigios de 5 por 100 de cornezuelo de centeno, dando este á la pasta un color *moreno súcio* pronunciado. Hasta se puede con un poco de hábito descubrir un 2 por 100 del cornezuelo.

El Sr. WITTSTEIN hace fundar su procedimiento en el desprendimiento de trimetilamina que sigue al tratamiento del cornezuelo de centeno por la potasa.

No será inútil decir que la trimetilamina $C^6 H^9 Az$ no es más que amoniaco $Az H^3$ en el que H es reemplazado por la metila; es isomera de la propilamina, se encuentra enteramente formada en el *chenopodium vulvaria*, al cual comunica su olor repugnante, y ha sido recientemente muy elogiada en Rusia y en Alemania como un específico contra la gota.

Pero volviendo al ensayo mencionado, hé aquí cómo se espresan los Sres. ELSNER y WITTSTEIN: Despues de haber diluido en un poco de agua la harina sospechosa, se la introduce en un tubo y se cubre con una capa de una solucion de potasa cáustica. Al poco tiempo se desprende un olor á salmuera muy pronunciado y que se desarrolla más rápidamente por medio del calor. Es, sin embargo, preferible operar en frio, porque el olor desarrollado por el calor no tarda en desaparecer. El Sr. WITTSTEIN propone, pues, que

se ponga la mezcla en un tubo y se tape. Entonces se ve á la harina adquirir la consistencia de engrudo y ponerse amarilla: al mismo tiempo se produce el olor característico.

La sencillez de estos procedimientos de análisis creemos que debe merecer la atencion de los médicos de partido principalmente. (*Gaz. des hóp.*)

Nota acerca de un nuevo cáustico odontológico.

Bajo este epigrafe se lee en la *Gazette des hôpitaux* lo siguiente:

Solo despues de haber recojido un gran número de observaciones que tienden á probar que el cáustico odontológico, cuya fórmula trasladamos á continuacion, jamás deja de producir efectos prontos y seguros, nos decidimos á llamar sobre ella la atencion de los prácticos.

La fórmula de este cáustico, que debemos al Dr. CALVET, primer médico en jefe de los hospitales civiles de Tolon, es la siguiente:

Acido azóico hidratado. 4 gramos (1 dracma.)
Acetato de morfina. 0,05 — (1 grano.)

Para curar los dolores de muelas y otras neurálgias que de ellos dependen, basta limpiar las cavidades de los dientes enfermos y cauterizarlas á beneficio de un tapon de algodón empapado en el liquido, cuya fórmula acaba de indicarse. Desde el momento en que el cáustico penetra en la cáries, el dolor desaparece y el enfermo queda curado.

La observacion ha inducido á hacer que á esta primera operacion siga una segunda, que consiste en tapar completamente la cavidad del diente con otro tapon de algodón empapado en láudano liquido de Sydenham. Es evidente que el emplomamiento del diente sería preferible.

Al obrar así hay el propósito de conseguir los dos objetos siguientes:

1.º El algodón impide ya la introduccion de las materias alimenticias, ya el contacto del aire, ya en fin que el cáustico obre sobre la encía en lugar de dirigirse directamente sobre el nérvio dentario.

2.º El láudano suspende el dolor que pudiera provenir de una cauterizacion demasiado fuerte, la cual sería el resultado de la poca destreza en la operacion, pues semejante cauterizacion no ocasiona por lo comun sino un dolor apenas sensible.

Debemos hacer notar igualmente que despues de una sola cauterizacion una cáries naciente queda completamente destruida, no siendo raro, cuando el diente está completamente enfermo, verle desprenderse poco á poco sin dolor despues de varias cauterizaciones.

En general una cauterizacion basta para calmar el dolor durante quince ó veinte dias, y á veces durante meses y aun años enteros. (*Gaz. des hóp.*)

Estirpacion completa de la diáfisis de la tibia.

En la sesion de la Academia de Ciencias de Paris correspondiente al 18 de marzo último, presentó el conocido cirujano Sr. MAISONNEUVE una *Nota sobre un caso de estirpacion completa de la diáfisis de la tibia*.

Trátase en ella de un jóven que padecía desde hacia dos años una necrosis de la tibia, y cuya pierna se hallaba en un estado tal de desorganizacion, que los más eminentes cirujanos, entre los cuales bastará citar al Sr. VELPEAU, habian decidido la amputacion del muslo. Gracias á la estirpacion sub-periostal del cuerpo entero de la tibia, dicho jóven no solo se ha librado de los terribles peligros de una amputacion que en la estadística general dá un 60 por 100 de mortalidad, sino que ha conservado tambien su miembro en toda la integridad de su forma, de su flexibilidad y vigor.

La estirpacion del cuerpo de la tibia en el mencionado jóven fué completa. El hueso tenia 30 centímetros de longitud, 3 de espesor en su parte superior y 2^{mm} 5 en la inferior. Sus tres caras estaban lisas y compactas en toda su parte inferior, rugosas y llenas de desigualdades en el tercio superior.

Las consecuencias de la operacion fueron de una simplicidad verdaderamente notable: la fiebre traumática muy moderada; la supuracion, anteriormente tan abundante y fétida, se modificó para dar lugar á una supuracion franca y de buena naturaleza, y á los cuarenta dias el enfermo pudo ya levantarse y andar con muletas, como si se hubiera tratado de una simple fractura. El hueso se habia reproducido de una manera completa. En el dia dicho jóven está fuerte y vigoroso, y su pierna enferma en nada se diferencia de la otra.

(*Gaz. hebdom.*)

—Nuestro
tienen este
moderna pu
nuevo géne
cionarse, al
tituirian un

Hemorroides

La cauter
contra los r
que haya ne
que el Sr. P
cos, para fa
Recientemen
exito, la me
mujer que t
presor se lle
4 miligram
instrumento
absoluta

Al citar es
de *chirurgie*
de cáustico
apetecible e
de un result
irrigador ca
dolor. Esta i
ja de arrastr
los tejidos y

Luxaciones

El buen re
el Sr. DURLI
reduccion de
mente la at
casos de un
hombre de 4
antemano las
de los vapore
en el homb
cloroformo. A
dos y medio
y la obtuvo c
sin provocar
(de 2 dracma
que la aplica
ciones ha de
Efectivament
ciones violen
procede por
insoportable
zado; 3.º, el
número de ay
idea de las in
roformo en i
puestos para

10 julio.
co D. Juan M
Id. id. Co
rario del ejér
Id. id. Ar
Península al
Id. id. Id
res, hecho en
11 julio.
cante de San

—Nuestros lectores conocerán toda la importancia que tienen este hecho y los brillantes resultados que la cirugía moderna puede prometerse, prosiguiendo el estudio de este nuevo género de procedimientos que, si llegaran á perfeccionarse, ahorrarian el sacrificio de muchos miembros y constituirían un verdadero y sólido progreso en cirugía.

Hemorroides destruidas sin dolores por el cáustico de Filhos adicionado con morfina.

La cauterización circular empleada por el Dr. A. AMUSSAT contra los rodetes hemorroidales es demasiado conocida para que haya necesidad de esponerla de nuevo. Sabido es también que el Sr. PIEDAGNEL ha propuesto añadir á los polvos cáusticos, para facilitar su aplicación, cierta cantidad de morfina. Recientemente el Sr. AMUSSAT ha puesto en uso, con buen éxito, la mezcla anestésica del médico del Hôtel-Dieu en una mujer que tenía un rodete hemorroidal. La cubeta del compresor se llenó de la pasta cáustica de Filhos, adicionada con 4 miligramos de clorhidrato de morfina. La aplicación del instrumento duró cuatro minutos, y la insensibilidad fué casi absoluta.

Al citar este sencillo hecho, dice el *Journal de médecine et de chirurgie pratiques*, estamos lejos de asegurar que la mezcla de cáustico y de morfina produzca siempre la anestesia, tan apetecible en esta clase de operaciones. Así que, en presencia de un resultado dudoso, daremos el consejo de disponer un irrigador capaz de funcionar á la primera manifestación del dolor. Esta irrigación, siempre eficaz, tiene también la ventaja de arrastrar las partículas de cáustico no combinadas con los tejidos y calmar el escozor.

(*Journ. de méd. et de chir. prat.*)

Luxaciones: uso externo del cloroformo para facilitar su reducción.

El buen resultado obtenido del uso local del cloroformo por el Sr. DURLIAC, de Agen, que acaba de aplicar este medio á la reducción de dos luxaciones del húmero, merece fijar seriamente la atención de los cirujanos. Tratóse en los dos casos de una luxación sub-glenoidea reciente, una en un hombre de 42 años y otra en una mujer de 45. Tomadas de antemano las precauciones para preservar las vías respiratorias de los vapores anestésicos, aplicáronse en la cavidad axilar y en el hombro compresas en tres dobleces empapadas en cloroformo. Al cabo de un minuto en el primer enfermo y de dos y medio en el segundo, el Sr. DURLIAC intentó la reducción y la obtuvo con la mayor facilidad sin auxilio de ayudantes y sin provocar el menor dolor. Empleáronse de 10 á 12 gramos (de 2 dracmas y media á 3) de cloroformo. Parece al autor que la aplicación del cloroformo á la reducción de las luxaciones ha de llegar á prestar importantes servicios á la cirugía. Efectivamente, dice, evitanse por este medio: 1.º, las tracciones violentas que pueden ir demasiado lejos cuando se procede por medio de ayudantes; 2.º, el dolor muy fuerte é insostenible á veces cuando el paciente no está cloroformizado; 3.º, el susto debido á la presencia de mayor ó menor número de ayudantes, y el que procede en algunos casos de la idea de las inhalaciones cloroformicas; 4.º, los peligros del cloroformo en inhalaciones en los individuos tal vez mal predispuestos para un accidente. (*Gaz. méd. de Lisboa.*)

Por la *Prensa médica*, E. CASTELO SERRA.

PARTE OFICIAL.

SANIDAD MILITAR.

REALES ÓRDENES.

10 julio. Concediendo licencia al primer ayudante médico D. Juan Munarriz y Maixé.
 Id. id. Confiendo empleo de primer médico supernumerario del ejército de Cuba á D. Julian Vergara y Rodriguez.
 Id. id. Aprobando el permiso concedido para venir á la Península al practicante de farmacia D. José Reneros y Diaz.
 Id. id. Id. el nombramiento de médico auxiliar en Cáceres, hecho en favor de D. Leopoldo Membrillera.
 11 julio. Concediendo rehabilitación de retiro al practicante de Sanidad militar D. Francisco Viñas.

CUERPO DE SANIDAD DE LA ARMADA.

10 julio. Resolviendo que las instancias para contraer matrimonio los practicantes de cirugía de la Armada las concedan los vicedirectores de los Departamentos, consultando con la autoridad de los capitanes generales.

VARIEDADES.

OJEADA SOBRE LOS CURIOSOS ESPERIMENTOS DEL SEÑOR PASTEUR; POR EL DOCTOR TELEPH. DESMARTIS (de Burdeos).

Spallanzani, tan conocido por sus investigaciones sobre la historia natural y sobre la vitalidad de los seres, habia hecho numerosos experimentos con el objeto de apreciar el grado de calor á que se pueden someter los granos sin impedir su germinación. Habia observado que los granos de trébol, menos impresionables que los guisantes, las lentejas y la simiente de lino, soportaban una temperatura de 100 grados centígrados sin que se alterase su propiedad germinativa.

Se ocupó igualmente este profesor de la influencia de la temperatura sobre los esporos de las *mucedineas*, y descubrió que pueden soportar los mismos 100 grados sin daño alguno.

Más tarde manifestó Duhamel en sus obras haber logrado la germinación de un trigo que habia sido sometido á un calor de 110 grados.

Recientemente el señor Payen ha reconocido que las esporas del *oidium auranciicum* conservan la facultad de desarrollarse después de haber soportado un calor de 120 grados.

Y últimamente el Sr. Pasteur, que ha proseguido los experimentos, ha hecho descubrimientos notables.

En su *Memoria sobre la influencia de la temperatura en la fecundidad de los esporos de las mucedineas* se espresa así este sabio experimentador: «dos esporos de las mucedineas, calentados en el vacío ó al aire seco hasta la temperatura de 120 á 125 grados, conservan su fecundidad: la duración de la exposición á esta temperatura ha sido de 15, 30, 45 y 60 minutos. El calor de 127 á 130 grados, por espacio de 10 á 30 minutos, basta para destruir completamente la fecundidad á los esporos menos impresionables. ¿Se la podrán volver nuevas condiciones de sitio, calor y electricidad? Esto es lo que investigaré, dice el señor Pasteur, y lo que mis primeros ensayos en este sentido me permiten ya esperar.

Ciertos hechos me autorizan á pensar que los esporos y en general los gérmenes, aparentemente muertos en determinadas condiciones, no lo están en otras nuevas circunstancias.

Cuando los esporos se calientan en el agua he observado que ninguno resiste, ni aun durante algunos minutos, la temperatura de 100 grados.

El microscopio hace ver que el polvo diseminado en el aire libre contiene muchos esporos de mucedineas, los cuales germinan cuando este polvo se siembra en líquidos apropiados, observándose que dá mucedineas si el calor que ha recibido el polvo no ha pasado de 120 á 125 grados, y que deja de producir las si la temperatura se ha elevado de 125 á 130 grados.

«He reconocido, continúa el Sr. Pasteur, que el polvo que existe en el aire es capaz de dar origen á algunas mucedineas después de haber estado en el agua á la temperatura de 100 grados.»

En resumen, estos experimentos rectifican diversos errores de Spallanzani que el estado de la ciencia, en la época que vivia, no le permitió evitar.»

En otra Memoria presentada igualmente á la Academia y que tiene por título *Animalillos infusorios que viven sin gas oxígeno libre, y que producen fermentaciones*, concluye el señor Pasteur opinando que el fermento butírico es un infusorio. Hé aquí lo que dice respecto de este punto:

« Distante estaba de alcanzar este resultado, hasta tal punto que durante mucho tiempo he creído que debía prescindir de explicar la aparición de estos pequeños animalitos, por la duda que tenía de que ellos se alimentáran del fermento vegetal que yo suponía ser el fermento butírico y que procuraba descubrir en el medio líquido que empleaba. Mas no alcanzando á descubrir el origen del ácido butírico, concluí por observar la coincidencia inevitable que me mostraban los análisis entre este ácido y los infusorios, y entre los infusorios y la producción del ácido, circunstancia que había atribuido hasta entonces á la utilidad ó á la conveniencia que el ácido butírico ofrecía á la vida de estos animalillos. Después de multiplicados ensayos me he convencido que la transformación de azúcar, de manita y de ácido láctico en ácido butírico era debida á estos infusorios, los cuales deben considerarse como el resultado del fermento butírico.

Hé aquí su descripción: Son pequeñas *taguetas* cilíndricas, redondeadas en sus estremidades, ordinariamente rectas, aisladas ó reunidas en cadena de 2, 3, 4 ó más articulaciones; su longitud es de 0^{mm}002 hasta 0^{mm}015, ó 0^{mm}02. Estos infusorios avanzan deslizándose, y durante este movimiento su cuerpo queda rígido ó experimenta ligeras ondulaciones; hacen piruetas, se balancean y hacen temblar vivamente la parte anterior y posterior de su cuerpo. Las ondulaciones son muy manifiestas cuando la longitud de su cuerpo llega á 0^{mm}015. Unas veces tienen encorvada una de sus estremidades, y otras las dos; pero esta particularidad es rara al principio de su vida. Su reproducción es fisipara: se pueden sembrar estos infusorios como se sembraría la levadura de cerveza. Se multiplican si el medio en que existen es apropiado para su nutrición; pero es muy esencial saber que se les puede sembrar en un líquido que no contenga mas que azúcar, amoníaco y fosfatos, de sustancias cristalizables, y que se reproducen correlativamente en la fermentación butírica que aparece muy manifiesta.

La existencia de infusorios que poseen el carácter de los fermentos es un hecho digno de atención, y especialmente el fenómeno singular que los acompaña, y es que viven y se multiplican al infinito sin que haya necesidad de proveerles de la más pequeña cantidad de aire ó de oxígeno; y no solamente viven sin aire, sino que el aire los mata. Que se haga pasar por el líquido en que se multiplican una corriente de ácido carbónico puro, durante un tiempo cualquiera, y ni la vida ni la reproducción de los infusorios serán afectados; pero por el contrario, en condiciones exactamente semejantes, que se sustituya la corriente de ácido carbónico por otra de aire atmosférico durante una ó dos horas, y todos perecerán, y la fermentación butírica ligada á su existencia se detendrá en seguida.

El Sr. Pasteur llega de este modo á sentar las dos siguientes proposiciones:

- 1.^a El fermento butírico es un infusorio.
- 2.^a Este infusorio vive sin gas oxígeno libre (1).

Anteriormente en sus estudios sobre la fermentación alcohólica, el Sr. Pasteur había llegado á demostrar, de la manera más cierta, la verdad de la opinión emitida en otro tiempo por los Sres. Cogniar de la Tour y Turpin; que el fermento era esencialmente una mucédinea ó planta de orden muy inferior; que el principal fenómeno de la fermentación era la multiplicación, en cierto modo indefinida, de las mucédeínas que constituyen el fermento.

En un estudio posterior, que tiene principalmente por objeto la fermentación láctica, el Sr. Pasteur llega también á demostrar que el fermento láctico es una segunda mucédinea diferente de la que determina la fermentación alcohólica, en este

sentido: 1.^o Que siempre que existen estos fermentos se comprueba el desarrollo de las dos mucédeínas. 2.^o Que para determinar estas fermentaciones basta introducir en los líquidos que son aptos para sufrirlas una pequeña cantidad de estas mucédeínas, con los elementos azoados ó fosfatados necesarios para su desarrollo (1).

El Sr. Pasteur ha adquirido ya por sus experimentos una justa celebridad, y continuando sus investigaciones sobre el mismo punto, hará progresar al mismo tiempo á la química, la física, la historia natural y probablemente á la medicina que puede llegar de este modo á explicar las causas morbíficas

DR. TELEPH. DESMARTIS (de Burdeos).

CRÓNICA.

Estado sanitario de Madrid.—Hubo tal descenso en la columna termométrica en los tres primeros días de la presente semana, que llegó á marcar en las madrugadas 7°, si bien al mediodía ascendía aquella hasta 16°; mas desde el miércoles, habiendo saltado el viento del N. E. y O. al S. O. y O. S. O., subió el termómetro en unos términos, que señaló 29°, sintiéndose bastante calor. El barómetro con las mismas variaciones y marcando igual presión atmosférica que en el último setenario; y la atmósfera aunque al principio se la vió con celajes y ráfagas, por lo regular se presentó luego despejada y serena.

No ha habido variación en las enfermedades reinantes, que siguen siendo con corta diferencia las mismas que en la pasada semana, pues aunque se aumentaron algo en número las calenturas gástricas, las biliosas, las intermitentes, los dolores reumáticos, las erupciones herpéticas y forunculosis, las irritaciones gastro-intestinales y las erisipelas, disminuyeron las dolencias de índole catarral, las anginas, el sarampión, y las afecciones de los órganos respiratorios. Las defunciones fueron afortunadamente escasas, recayendo por lo común en enfermos crónicos.

Así se hacen las cosas.—En el núm. 82 del *Boletín Oficial* de la provincia de Segovia, correspondiente al día 8 del actual, hemos leído una sencilla circular en que el digno gobernador Sr. Fanlo previene, entre otras cosas, á los ayuntamientos, que no será aprobado presupuesto alguno municipal sin que se haya consignado en él la correspondiente partida para dotación de facultativos titulares. Prueba esto que aquella autoridad reúne discretamente la práctica á la teórica y que persevera en la realización del laudable pensamiento que se ha propuesto, utilísimo en primer lugar para los pueblos y ventajoso además para los profesores sensatos y dignos. De esta suerte, buscando el debido apoyo en el Gobierno y en sus delegados, obrando dentro del círculo de la ley y como corresponde á hombres graves que ejercen una profesión noble y humanitaria, haciéndose querer de los pueblos, armonizando los sagrados intereses de la humanidad con los de la profesión, y no por medios violentos, impropios de una clase ilustrada y respetable, á favor de sociedades contrarias á toda legalidad y que ningún Gobierno puede consentir, es como han de alcanzarse las ventajas á que deben legítimamente aspirar las clases médicas. Cuando advertimos ciertos extravíos, que han de empeorar por fuerza la situación que con tan vivo anhelo procuramos largos años hace mejorar, no solamente experimentamos el dolor más vivo, sino que asoma á nuestra frente el carmin de la vergüenza. Nuestro silencio sobre muchos proyectos que se proponen, significa bien claramente que no queremos ni aun hablar de tales asuntos, porque deseamos evitar á la clase el sonrojo de que lleguen á conocerse por las personas estrañeras ella. Alguna vez habríamos tenido también necesidad de advertir que bajo la apariencia de amor á las clases médicas se oculta el pensamiento de *esplotarlas*, dejándolas burladas y en ridículo por las

Necrología.—Ha fallecido en esta corte el 6 del corriente D. Rafael del Riego, distinguido profesor de farmacia, que antes de consagrarse á esta profesión cursó algunos años de medicina en el antiguo colegio de San Carlos. Este apreciable farmacéutico, sobrino del general que llevó su propio nombre y apellido, se había hecho además sumamente notable como miniaturista, y habiendo podido alcanzar en tal concepto muy ventajosas colocaciones; pero nunca quiso abandonar su profesión, por la cual ha sido entusiasmado. El Sr. Riego ha sido siempre un hombre de bien, un buen ciudadano, un buen padre y un buen amigo.

Nombramiento.—D. Julian Antonio de Espiga, doctor en medicina y cirugía por la Universidad central, y médico-cirujano titular de la ciudad de Logroño, ha sido nombrado secretario de la Junta provincial de Sanidad de la misma, en consideración á los muchos é importantes servicios que tiene prestados en los ramos de Beneficencia y Sanidad, y al celo y desinterés con que los ha contraído; constándonos que por ellos fué también propuesto por Real orden de 4 de abril de 1856 para la cruz de caballero de la Isabel la Católica, aunque hasta ahora no haya sido atendida aquella propuesta.

(1) Informes de la Academia de Ciencias de Paris.—1861.

(1) Cosmos, dirigido por el abad Moigno, 18.^o volumen, pág. 265.



Tribunal. — Está nombrado el tribunal para las oposiciones que han de celebrarse á dos plazas de médico vacantes en el hospital de la Princesa. Compónenle los Sres. D. José Calvo y Martín, presidente; D. Serapio Escolar, D. Ramon Eusebio Morales, D. Gregorio Escalada, D. Leoncio de Sobrado y Goiri, D. Mariano Benavente y D. José Coll, vocales.—Como el verano se ha echado encima con sus inclementes calores, hay motivo para presumir que los ejercicios de oposicion no principien hasta setiembre ú octubre.

La migraña!— Aquellos de nuestros lectores que solo conozcan el idioma de Castilla, no sabrán, ni por asomo, qué cosa es migraña, y al leer tal nombre es muy posible que esclamen: «ese te muerda.»—Pues si quieren saberlo, lean el *Diario de Avisos* del miércoles último y allí encontrarán que, por cuanto vos, se espnde un remedio contra la migraña en cierto establecimiento de la córte muy sobresaliente en esto de quitar el oficio á los farmacéuticos *libre-secretistas*. Migraña en el idioma de los gali-parlistas, es lo mismo que jaqueca, para los que hablan como en Turégano, Tordesillas, Cien-pozuelos y otros lugares por el estilo de las dos Castillas. ¡Hasta el idioma francés adulterado y hecho una lástima, cuanto más los *remediucos*, nos quieren meter en España los industriales y farsantes!

Recepcion.—El día 16 del mes próximo pasado, presidiendo el Ilmo. Sr. Rector el cláustro en pleno de la Universidad de Barcelona, tuvo lugar el acto de la solemne recepcion del catedrático de química orgánica Dr. D. Julian Cassaña, quien leyó con este motivo un discurso acerca del origen de la química y sus relaciones con la farmacia; contestándole con otro el Dr. D. Vicente Munner, catedrático de la espresada facultad. La concurrencia que asistió á este acto escuchó ambos discursos con marcadas muestras de aprobacion.

Intrusos.—Dice un periódico farmacéutico de Barcelona, que existe en Vich un ex-cocinero de un obispo, que se está intrusando de un modo harto escandaloso en el ejercicio de la profesion farmacéutica. El descaro llega á tanto, que no solo vende simples, sino que tambien espnde, en detrimento de los profesores de farmacia de aquella ciudad, medicamentos compuestos, como son píldoras, soluciones, etc.

Esto está muy bien, pero los farmacéuticos que defienden la introduccion y venta de *potingues* extranjeros, no deben ciertamente clamar contra los *quisotes* de este ex-cocinero episcopal. ¿Saben ellos si esos medicamentos de *estranjis* que simplemente espnden, están hechos por persona más imperita todavía que un cocinero? Y en todo caso, ¿se hallarán más autorizados que el cocinero sus autores para elaborar medicamentos que han de consumirse en España por pobres enfermos españoles? Consecuencia, señor nuestro, consecuencia por Dios y principios fijos: si libertad para los fabricantes de medicamentos de fuera, sin título legítimo en España, libertad tambien para el cocinero de S. Ilma., tan autónomo y tan libre como otro cualquier prójimo; y si represion para este (que es muy debida y legal) represion tambien para los otros. No hay escapatoria.

La beneficencia en Málaga.—Al darnos noticia un ilustrado amigo y suscriptor, de la visita de inspeccion que acaba de hacerse de los establecimientos benéficos de Málaga, presenta un cuadro, que no creemos exagerado, de las deplorables condiciones que concurren en aquel hospital de S. Juan de Dios, y nos ruega escitemos al Gobierno con el fin de que allane las dificultades que puedan oponerse á la pronta realizacion de un proyecto de hospital provincial que se ha sometido á su aprobacion.—Cumplimos sus deseos publicando este párrafo y podemos añadir alguna noticia sobre el asunto. Sabemos que despues de haberse sometido al exámen del Consejo de Sanidad un anteproyecto del hospital referido y de haber corregido las faltas que advirtiera aquel cuerpo consultivo, se formó el plano y pasó á informe de la Junta consultiva de policia urbana y edificios públicos. Esta corporacion le examinó detenidamente, segun tenemos entendido, y consultó al Gobierno su aprobacion, no sin introducir algunas variaciones aun cuando el proyecto está bien concebido en general. El proyectado hospital provincial de Málaga ha de albergar 500 enfermos de uno y otro sexo, y costará próximamente unos 5 millones de reales. Quizás tenga aquí origen la dificultad principal, puesto que el Gobierno habrá de auxiliar á la provincia con alguna respetable suma. En Pontevedra, en Lugo y en Huelva hay proyectados tambien hospitales, puede ser que demasiado grandiosos y de sobrado coste, atendido el número de enfermos á que se destinan.—Creemos que el Gobierno atenderá á satisfacer las necesidades de Málaga, con la preferencia que á esta capital dán su importancia y el hecho de ser visitada por crecido número de estranjeros.

Fenómeno.—En las inmediaciones de Oviedo dió á luz hace pocos dias una mujer pobre dos niñas unidas por el vientre, perfectamente desarrolladas, pero sin cabeza ni cuello, y sin herida ni lesion alguna. Nacieron dando señales de vida y recibieron el agua de socorro. Uno de aquellos dos cuerpos va á ser enviado á la Facultad de medicina de Madrid, por ofrecer un ejemplo raro entre los fenómenos de esta especie.

Congreso científico.—El 16 de setiembre próximo se inaugurará en Burdeos la vigésima-octava sesion del Congreso científico de Francia.

Asi se hacen las cosas.—Al recomendar á los alcaldes el prefecto del Sena Inferior, en una circular reciente, que cumplan lo prevenido respecto á la comprobacion de las defunciones antes de dar sepultura á los cadáveres, les hace la siguiente adver-

tencia: «No es necesario decir que este médico (el que certifique la defuncion) tiene derecho á una remuneracion. Yo aprobaré en el presupuesto municipal una cantidad destinada á satisfacerla.»—Entre nosotros no suelen pasar las cosas del propio modo: ¿qué suerte ha cabido á un facultativo de cierto pueblo de la Mancha, multado por el Gobernador precisamente por haber exigido se le satisficieran honorarios por unas certificaciones de defuncion que habia espedido?

Curacion de un caso de hidrofobia.—Un periódico médico de Paris (*La médecine contemporaine*) dá noticia, en uno de sus últimos números, de un caso de curacion de la hidrofobia debida á la casualidad. Habiendo sido acometido de la enfermedad un hombre en una aldea quince dias despues que le mordió un perro rabioso, y no sabiendo qué hacer con él los aldeanos, mejor que ahogarle echándole colchones encima, discurrieron encerrarle en un camaranchon y dejarle allí abandonado hasta que pereciese; pero lejos de suceder esto, al tercer dia le oyeron gritar pidiendo que le soltáran porque ya se le habia pasado la rábida. Se hicieron por entonces sordos á sus gritos, pero al dia siguiente notando que no tenia novedad cedieron por fin á sus súplicas. Se habia curado, merced probablemente á unas ristras de ajos que estaban puestas á secar y que habia devorado con ansia. No se eche en olvido este suceso.

Debate científico.—Un tal Chaillou, intrépido viajero inglés por el interior de Africa, ha entretenido mucho á la Sociedad etmológica de Lóndres con el descubrimiento que dice haber hecho de un cuadrumano que por su talla, fuerza y formas, se parece al hombre más que otro alguno, al cual ha impuesto el nombre de *gorille*. Tan singular y pintoresca descripcion ha hecho de él, que muchos, y entre ellos el Sr. Molone, presidente de la Sociedad, hubieron de tomar la cosa á risa y á broma. Esto paró en lo que era de presumir de quien hacia gala de haberse complacido en cazar muchos *gorilles*: al terminarse la sesion, endereza el referido Chaillou contra el presidente (que quizás á sus ojos preocupados ofreciera la forma de un gorille), le colma de insultos, le dá un puñetazo en la nariz, le llama cobarde y le abofetea. Los tribunales entienden del asunto; pero los hombres de la ciencia han quedado, por la eficacia de los argumentos, convencidos de la existencia del cuadrumano en cuestion, con todos los pelos y señales que le pintára el elocuente viajero.

Produccion médica portuguesa.—El Dr. Beirao, catedrático de la escuela médico-quirúrgica de Lisboa, ha presentado á la Academia Real de Ciencias de aquella capital la primera parte del *Compendio de materia médica ó farmacología especial* que años hace está escribiendo. Merece esta obra muy buen concepto y honrará sin duda á la medicina portuguesa.

Desgracia académica.—Al inaugurarse el día 2 del corriente la sesion de la Academia de Medicina de Paris, se desprendió una parte de la bóveda de cristales que cubre la sala de sesiones, recibiendo una herida en la cabeza, por fortuna ligera, el señor Bourdon.

REMITIDO.

Sr. Director de EL SIGLO MEDICO.

Muy señor mio: Espero merecer de Vd. se sirva insertar en el número inmediato de su apreciable periódico el siguiente articulo: ¿Se halla la Junta de hospitalidad domiciliaria de esta Córte autorizada para despojar á un individuo del Cuerpo facultativo de la misma de la plaza que en propiedad desempeña, sin preceder causa ó motivo que haya dado lugar á tal disposicion? Creo que los más convendrán conmigo, en que este hecho no se habria verificado ni aun en los tiempos de Felipe II, cuanto menos debia haber sucedido á mediados del siglo XIX y bajo el régimen constitucional; por lo que no titubeo en calificarlo de acto caprichoso y arbitrario, que á mi humilde juicio, merece un severo y saludable correctivo...

Me ha movido, Sr. Director, á publicar este artículo, el siguiente escandaloso hecho: El que tiene el honor de suscribir, individuo de número del Cuerpo facultativo de hospitalidad domiciliaria, el día 5 del corriente recibió aviso por un amigo suyo de que se le habia (entre otros) destituido de la plaza de farmacéutico de la Junta parroquial de Beneficencia de Santa Cruz, que en propiedad, y por espacio de 21 años y un mes, ha desempeñado, sin que en tan largo periodo haya tenido siquiera la más mínima advertencia, ni de parte de las respectivas Juntas, que durante dicho tiempo ha habido, ni de los facultativos de medicina que se han sucedido, ni mucho menos del público, que ha recibido los medicamentos; habiéndose por consecuencia prevenido al profesor de medicina de la misma parroquia, que envíe las prescripciones que ocurriesen á otra oficina de farmacia; siendo de advertir, que todo se ha verificado como suele decirse: «á cencerros tapados...» ¡Pues cosa chocante!.. ¡Ni siquiera se le ha invitado, como tampoco á otros profesores que se hallan en igual caso, á una junta que se ha celebrado para tomar tal resolucio!.. *Ubinam gentium sumus...* Debiendo tener entendido, que la supresion de esta plaza no reporta ninguna economia á la Beneficencia, ni tampoco comodidad ó conveniencia á los pobres, que de la parroquia se hallen en el caso de acudir á ella: lo primero, porque las recetas que debian despacharse en mi oficina, lo serán por otro farmacéutico, que reunirá dos plazas; la que ya tenia, que creo sea la de San Ginés, y además la que yo desempeñaba, ó sea Santa Cruz; infringiendo en esto tambien, del modo más flagrante, lo que previene el Reglamento del Cuerpo, que dice: «la oficina de farmacia debe estar

situada dentro de la respectiva parroquia.» Lo segundo, ó sea la razon de conveniencia para el público que necesita acudir á la oficina, desde luego se vé que no existe; pues de una parroquia tiene que pasar á la otra, y por consecuencia las distancias son más largas.

En atencion á lo que acabo de esponer, creo no sea aventurado calificar el hecho de caprichoso; además, y esto es lo más esencial, la Junta debia haber tenido presente, obrando de un modo tan arbitrario, los daños que puede ocasionar al profesor, pues lo que poco importa es la exigua cantidad que el suministro de medicamentos produce, á lo menos en la parroquia de Santa Cruz; hay otra cosa más delicada, más trascendental. ¿Quién puede calcular el perjuicio moral que una medida tan despótica puede acarrear á un establecimiento de farmacia, y también á un profesor de medicina ó cirugía, que sea destituido de su destino, no más que por el capricho de una Junta, que quizás ha sido sorprendida por la proposicion de alguno, so pretexto de reformas, con el ánimo de perjudicar á uno ó más profesores? Al público no le constan los motivos que hayan ocasionado la separacion de un profesor, puesto que generalmente no lee los periódicos de medicina; así que de seguro recordará aquel vulgar refrán: «Algo tendrá el agua cuando la bendicen...» Pues en general se inclina más bien á pensar lo malo que lo bueno, y héte aquí que ya mira con prevencion al profesor.

Por último, para que todo lleve el sello de la más crasa informalidad, esta es la fecha en que aun no se me ha dicho, ni pasado oficio alguno comunicándome: «Cesa Vd. por esta ó la otra causa...» Por lo demás, repito que no es el interés material lo que me ha impulsado á publicar este artículo, pues aunque se tratase de asunto de mayor cuantía, tengo la suficiente filosofía para decir con Job: «¡Dios lo dió, Dios lo quitó!...» Lo que sí me importa, es hacer patente la arbitrariedad é impremeditación con que ha procedido la Junta en este asunto, y sobre todo, que mi posicion quede «clara, despejada, limpia.»

Queda de Vd. con la mayor consideracion su atento S. Q. B. S. M.

JAIME COLL Y CARCASONA.

Madrid 6 de julio de 1861.

ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

A fin de que no sea sorprendida la buena fé de los profesores que solicitan la plaza de médico-cirujano del Villar de Arnedo, provincia de Logroño, conviene advertirles que en el citado pueblo existen un cirujano y un médico-cirujano, que llevan más de 15 años en el desempeño de dicho destino, y han prestado buenos servicios, particularmente el segundo D. José Lago y Clemente, que por ser propietario y uno de los mayores contribuyentes piensa residir en dicho pueblo. Quien desee pormenores más circunstanciados puede referirse al subdelegado de Sanidad del partido de Arnedo, á que corresponde la vacante, ó á dicho profesor Lago.

VACANTES.

LO ESTÁN. La plaza de médico-cirujano de la villa de Torrejon del Rey, provincia de Madrid, que consta de 99 vecinos, y su anejo Valdeaveruelo con el de 33, que dista un kilómetro; su dotacion consiste en 8,000 rs., 7,000 pagados de los vecinos acomodados de ambos pueblos y 1,000 por la asistencia á los pobres de solemnidad, cobrados por los ayuntamientos respectivos y pagados por trimestres vencidos: se exceptúan los golpes de mano airada, partos y enfermedades sifilíticas, libre de toda contribucion excepto la de subsidio. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al presidente del ayuntamiento por término de 15 dias, que será hasta el dia 30 del presente mes, en que se proveerá.—El presidente del ayuntamiento, *Victorino Nieto.*

—Las dos plazas de médico-cirujanos de Calanda, partido de Alcañiz, provincia de Teruel, por dimision de los dos actuales médico-cirujanos; su dotacion será la de 9,000 rs. cada una, á saber: 1,000 rs. por la titular de pobres, y los 8,000 rs. restantes por visitar á los demás vecinos, satisfechos por el ayuntamiento y comision de pudientes en metálico y por trimestres vencidos. Esta poblacion es llana y consta de 913 vecinos. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á la secretaria del ayuntamiento hasta el dia 11 del próximo agosto, en que se proveerán.

—La de médico-cirujano de Creciente, provincia de Pontevedra, de nueva creacion, para la asistencia de los pobres; dotada con 3,300 reales anuales. Las solicitudes hasta el 15 de agosto próximo.

—Una de las plazas de médico-cirujano titular de Caudete, provincia de Albacete; dotada con 7,500 rs. pagados del presupuesto municipal. Las solicitudes hasta el 31 de este mes.

—Las dos de médico-cirujano de Alvox, provincia de Almería; la dotacion de cada una 8,000 rs. pagados por la municipalidad, debiendo asistir entre los dos profesores á 1,800 vecinos. Las solicitudes al ayuntamiento lo más pronto posible.

—La de médico-cirujano de Chinchilla, provincia de Albacete; su dotacion 2,000 rs. pagados trimestralmente de fondos municipales por asistir á los pobres y casos de oficio. Las solicitudes hasta el 31 del corriente.

—La de médico-cirujano de Villafranca de los Caballeros, provincia de Toledo; dotada con 8,800 rs. anuales, pagados los 2,200 del fondo de propios por la asistencia de enfermos pobres, y lo restante por los

vecinos con intervencion y garantia del ayuntamiento, quedando libres los partos y golpes de mano airada, y la asistencia de los enfermos forasteros que acuden á los concurridos baños de las Lagunas de dicha villa, que se hallan un cuarto de legua de ella, y á legua y media de la estacion de Alcázar de San Juan. Las solicitudes hasta fin de este mes.

—La de médico-cirujano de Torrequemada, provincia de Cáceres; su dotacion 1,500 rs. pagados trimestralmente de fondos municipales por asistir á los pobres y actos oficiales, y además las igualas. Las solicitudes hasta el 10 de agosto.

—La de médico-cirujano de Villafranca de Montes de Oca, provincia de Burgos, y dos anejos; su dotacion 200 fanegas de trigo y 3,000 rs. en dinero, pagados trimestralmente. Las solicitudes hasta el 15 de agosto.

—La de médico-cirujano de Mérida, provincia de Toledo; su dotacion 9,000 rs. pagados por meses del presupuesto municipal. Las solicitudes hasta el 15 de agosto.

—La de médico-cirujano del concejo de Noreña, provincia de Oviedo; su dotacion 5,500 rs. pagados trimestralmente de fondos municipales. Las solicitudes hasta el 20 de agosto.

—Por traslacion del que la obtenia, se halla vacante una de las plazas de médico del valle de Valdegovia, provincia de Alava, compuesto de varios pueblos; con la dotacion de 9,000 rs. pagados trimestral ó mensualmente, á voluntad del agraciado, los 2,000 por asistir á los pobres y los 7,000 restantes por reparticion, de cuenta del ayuntamiento. Su residencia será Villanueva, y ha de reunir las dos facultades, aunque no será de su obligacion más que la de medicina. Las solicitudes se dirigirán en el término de un mes á la secretaria de la municipalidad de Villanueva de Valdegovia.

—La de médico del Valle de Erro, en la provincia de Navarra, con la dotacion de 12,000 rs. pagados por trimestres vencidos del fondo municipal, casa y libre de toda contribucion: hay dos cirujanos, y se proveerá con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el gobierno de provincia. Las solicitudes hasta el 15 de agosto próximo al alcalde del Valle.

—La de cirujano titular de la villa de Huelves, provincia de Cuenca, sita dos leguas de Tarancon, en la carretera de Cuenca, y pueblo muy sano; su dotacion consiste en 400 fanegas de trigo comun, 400 ducados y casa, por la asistencia de todos los vecinos, y 300 rs. anuales por la asistencia á los individuos del puesto de Guardia civil. Aparte los partos y casos fortuitos. La asistencia empieza en 29 de setiembre venidero. Las solicitudes pueden dirigirse en el término de un mes al señor presidente del ayuntamiento de dicha villa.

—Por defuncion del que la obtenia, se halla vacante la plaza de cirujano de Fontecha, provincia de Alava, con tres anejos; su dotacion 140 fanegas de trigo. Las solicitudes en el término de un mes al alcalde de aquella villa.

—La de cirujano de Somaen, provincia de Soria; su dotacion 170 fanegas de trigo pagadas por el ayuntamiento y 650 rs. en dinero por asistir á ocho pobres. Las solicitudes hasta fin de mes.

—La de cirujano de Arcicollar, provincia de Toledo, su poblacion 55 vecinos; su dotacion 5,000 rs., pagados 500 rs. del presupuesto municipal y los 4,500 restantes por igualas entre los vecinos, y además, se le dá casa. Las solicitudes hasta el 31 del corriente.

—La de cirujano de Azatan, provincia de Toledo; su dotacion 4,400 reales pagados por trimestres. Las solicitudes hasta el 31 del corriente.

—La de cirujano de Torre de Santa María, provincia de Cáceres; su dotacion 600 rs. pagados de fondos municipales que se elevará hasta 1,000 rs. por asistir á los pobres, y además las igualas. Las solicitudes hasta el 10 de agosto.

—La de cirujano de Santa Cruz de Atarés, provincia de Huesca, y dos anejos; su dotacion 28 cahices de trigo y casa, pagados por los respectivos ayuntamientos. Las solicitudes hasta el 8 de agosto.

—La de cirujano de Rebolledo de la Torre y seis anejos, provincia de Burgos; su dotacion 160 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta el 15 de agosto.

—La de cirujano de la villa de Ansó, provincia de Huesca, vacante por dimision del que la obtenia; su dotacion es la de 7,000 rs. anuales pagados del presupuesto municipal y por trimestres vencidos. Además, el facultativo nombrado estará en libertad de contratarse con el pueblo de Fayó, que dista cinco cuartos de hora de la villa y paga de 6 á 8 cahices de trigo, y de igualarse con las dos secciones de carabineros que hay de punto en la poblacion. Se admiten solicitudes hasta el 15 del próximo agosto.

—La de cirujano de Estadilla, provincia de Huesca; cuya dotacion consiste en 5,800 rs. pagados por el ayuntamiento en San Miguel de setiembre, y en otros emolumentos que ascienden á 600 rs. Además, el profesor puede contratarse con los dependientes del resguardo de salinas que se hallan de punto en dicha poblacion. Las solicitudes hasta el 15 de agosto próximo.

—Se vende una botica única de un pueblo cerca de Barcelona; informará D. José Martí, residente en Barcelona, calle de Escudillers, n.º 61.

Por todo lo no firmado:

El Srío. de la Redaccion, R. SANFRUTOS.

Editor, MANUEL DE ROJAS.

MADRID.—1861.—IMPRESA DE MANUEL DE ROJAS.

Pretil de los Consejos, 3, pral.